

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2011

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 17:00 horas del día **26 de mayo de 2011**, con la presencia del Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) se reunieron en el Salón de Usos Múltiples de esta Dependencia Federal, sito en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, México, D. F., los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria del año 2011** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. **Aprobación y/o modificación de la Propuesta del Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria 2011.** (Ing. Jorge Zermeño González, Secretario Técnico del Consejo)
2. **Aprobación y/o modificación de la Propuesta de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2011.** (Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Presidente Suplente del Consejo)
3. **Presentación a cargo de la Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios.** (Ing. Ernesto Fernández Arias, Subsecretario de Fomento a los Agronegocios)
4. **Presentación a cargo de Sistema Producto Guayaba.** (Ing. Ernesto Tiscareño González, Representante no gubernamental)
5. **Informe de Comisiones.**
 - a) Comisión de Asuntos Legislativos. [Lic. Martín González Morales, Coord.]
 - b) Comisión de Prevención de Desastres. [Ing. Octavio Jurado, Coord.]
 - c) Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto. [Lic. Alfonso Garzón Martínez, Coord.]
6. **Asuntos Generales.**

DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en Versión Estenográfica contenida en el **Anexo II** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes: -----

----- **ACUERDOS** -----

Acuerdo 01-05/2011. Teniendo quórum a las 17:10 horas y siendo válida la sesión, el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable aprobó el Orden del Día propuesto para la realización de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano. -----

Acuerdo 02-05/2011. El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable acordó aprobar el Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria 2011, en los términos planteados. -----

Acuerdo 03-05/2011. Con respecto la presentación realizada por el Ing. Ernesto Fernández Arias, Subsecretario de Fomento a los Agronegocios, este Consejo Mexicano se dio por enterado. -----

Acuerdo 04-05/2011. Con respecto la presentación realizada por el Ing. Ernesto Tiscareño González, Representante no gubernamental del Sistema Producto Guayaba, este Consejo Mexicano se dio por enterado. -----

Acuerdo 05-05/2011. Con respecto al tema "Informe de la Comisiones" este Consejo Mexicano se dio por enterado de los informes presentados por los Coordinadores. -----

Acuerdo 06-05/2011. La Comisión de Asuntos Legislativos revisará las propuestas de reforma a la Ley de Metrología y Normalización con la intención de proponer mejoras a las normas de calidad e inocuidad agroalimentaria existentes. -----

Acuerdo 07-05/2011. Invitar a la Auditoría Superior de la Federación y al Órgano Interno de Control de la SAGARPA para que en la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, se precisen los criterios utilizados por dichos órganos fiscalizadores, en la valoración de la documentación comprobatoria de la ejecución de recursos. -----

Acuerdo 08-05/2011. En la sesión ordinaria del mes de julio se tratará los temas: Reporte del Ejercicio Presupuestal 2011 y Las Acciones Realizadas por el Gobierno Federal para Mitigar los Daños por las Heladas y Sequías. -----

Acuerdo 09-05/2011. No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

Anexo I
LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
SAGARPA	SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda	Ing. Ignacio Rivera Rodriguez
		Presidente del CMDRS	Presidente Suplente del CMDRS
SAGARPA	SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	Ing. Jorge Zermeño González	-
		Secretario Técnico del Consejo Mexicano	
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua		C. Francisco Javier Parra Acosta
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal		C. Norse Eduardo Ramírez Alvarado
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres		C. Laura Edith Sánchez A.
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes		C. J. Demetrio Arenas H.
SE	Secretaría de Economía		C. Sergio Martínez González FONAES
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social		C. Marnye Caldera B.
SEGOB	Secretaría de Gobernación		C. Julio Cal y Mayor
SEP	Secretaría de Educación Pública		C. Ernesto Guajardo Maldonado
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria		Lic. Ana Libia Leyva
SS	Secretaría de Salud		Mtro. Francisco Miguel Arrieta Velázquez
COMISIÓN DE DEASARROLLO RURAL	CÁMARA DE DIPUTADOS	Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural	
ALCANO	Alianza Campesina del Noroeste, A.C.		Lic. Raúl Pérez Bedolla

Anexo I
LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
AMEG	Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C.		C. Enrique López
ANACC BU	ANACC Barzón Unión		C. Pablo Gómez
ANSAC	Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino, A.C.	Ing. Alfredo García Solís	
		Presidente de la Asociación	
CAM	Confederación Agrarista Mexicana, Prof. Francisco Hernández Mercado, A.C.		Ing. Humberto Serrano Novelo
CCI	Central Campesina Independiente, A.C.		Lic. Antonio Jiménez Portillo
CNA - AGRONOMICA	Confederación Nacional Agronómica. A.C.	Dr. Cruz Alberto Uc Hernández En suplencia del Titular	
COCYP	Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C.	C. José Socorro Jacobo Femat	Sr. Rafael Jacobo García
		Presidente	
COFUPRO	Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce, A. C.		C. José Luis Balderas
CONCAMIN	Confederación de Cámara Industriales		C. Eduardo López Pérez
CONSUC	Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C.		Lic. Alfonso Garzón Martínez
COUC	Coordinación Organizadora de la Unidad Campesina, A.C.	C. Ignacio Iris Salomón Presidente	MVZ. Javier Cruza Vega
CPM	Confederación de Porcicultores Mexianos, A.C.	Lic. Rigoberto Espinoza Macías Presidente	Lic. Jorge Álvarez de la Cadena
FCIAM	Federación de Colegios de Ingenieros Agrónomos de México, A.C.	Ing. Agustín Velázquez Servin	Ing. Jesús Martín Cuanalo Araujo
		Titular en el CMDRS	C. Jaime Toscano H.
FNDCM	Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano		C. Ángel Sánchez Yañez
			C. Juan Carlos Velázquez F.

Anexo I
LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
RED-MOCAF	Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, A. C.	Ing. Gustavo Sánchez valle	
REMUI	Red de Mujeres Indígenas Mexicanas	Lic. Amparo Gutiérrez Reyes Presidenta	
RENAMUVI	Red Nacional de Mujeres Vigilantes	Lic. Guadalupe Ivonne Solís Sandoval Presidenta	
UCD	Unión Campesina Democrática, A.C.		C. Alejandro Montaña Cruz
UGOCM	Unión General de Obreros y Campesinos de México "Jacinto López Moreno", A.C.		Dr. José Euán Martínez C. Ciro Prado G.
UNA	Unión Nacional de Avicultores		Lic. Alejandra Cabrera Juárez
UNIMOSS	Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social A.C.		C. Gregorio Viramontes
UNOMDIE	Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología	Ing. Beymar López Altuzar Presidente	
UNORCA	Unión Nacional de organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A.C.		Lic. Marcos Pinedo Hernández
UNPP	UNIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES PECUARIOS, A.C.		Lic. Pablo Sánchez López
AGUACATE	Sistema Producto Aguacate		C. Mario Gutiérrez
ALGODÓN	Sistema Producto Algodón	C. Jorge Antonio Medina Medina Representante No Gubernamental del Sistema Producto Algodón	
APÍCOLA	Sistema Producto Apícola	Ing. Porfirio Galindo Aquiar	C. Magali Reyes Martínez

Anexo I
LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
		Representante No Gubernamental del Sistema Producto Apícola	
ARROZ	Sistema Producto Arroz	Ing. Pedro Alejandro Díaz Hartz	Ing. Ricardo Mendoza Mondragón
		Representante No Gubernamental del Sistema Producto Arroz	
CEBADA	Sistema Producto Cebada		C. Martín González Morales
CUNÍCOLA	Sistema Producto Cunicola		C. Pedro Romero
DURAZNO	Sistema Producto Durazno		C. Abdid Aguirre Aguirre
FRÍJOL	Sistema Producto Frijol		C. Juan Luis Rodríguez Sánchez
GUAYABA	Sistema Producto Guayaba	Ing. Ernesto Tiscareño González	-
		Representante No Gubernamental del Sistema Producto Guayaba	
HUEVO PLATO	Sistema Producto Hueva para Plato	Lic. Sergio Chávez González	
		Representante No Gubernamental del Sistema Producto Huevo Plato	
JAMAICA	Sistema Producto Jamaica		C. Eva Pérez Franco
LIMÓN MEXICANO	Sistema Producto Limón Mexicano	Ing. Sergio Ramírez Castañeda	
		Representante No Gubernamental del Sistema Producto Limón Mexicano	
LIMÓN MEXICANO	Sistema Producto Limón Mexicano	Ing. Sergio Ramírez Castañeda	
		Representante No Gubernamental del Sistema Producto Limón Mexicano	
LIMÓN PERSA	Sistema Producto Limón Persa		C. Rafael Carrillo R.
MANZANA	Sistema Producto Manzana		C. Manuel Julio Domínguez F.
OLEAGINOSAS	Sistema Producto Oleaginosas		Lic. Noe Cerero Hernández

Anexo I
LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
ORNAMENTALES	Sistema Producto Ornamentales		Lic. Leticia Pichardo Váldez
PAPA	Sistema Producto Papa		Ing. Ana Cecilia Ríos V.
PIÑA	Sistema Producto Piña		Ing. Luis Arce Gallardo
SORGO	Sistema Producto Sorgo		C. Adalberto Guajardo
TOMATE	Sistema Producto Tomate	Ing. Manuel Antonio Cazares Castro	Lic. Mario Floes Escalante
		Representante No Gubernamental del Sistema Producto Tomate	
TRIGO	Sistema Producto Trigo		C.P. Juan Mario del Moral Covarrubias
VAINILLA	Sistema Producto Vainilla	C. Roberto Carlos Azuara Balanzan Representante No Gubernamental del Sistema Producto Tomate	
VID	Sistema Producto Vid		C. Mauricio García Perera
AMMOR	Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red	Lic. María Aurelia Leal López Presidenta	C. Catalina García
CADEL	Consejo para la Atención y Desarrollo de los Pueblos de Latinoamérica	Lic. Francisco Avila Murillo	Lic. Arcelia Saucedo Rangel
		Presidente	
ANCIAM	Asociación Nacional Campesina e Indígena de Adultos Mayores, A.C.	Lic. Rolando Valentín Benitez Secretario Técnico Nacional	
UNACPR	Unión Nacional de Colonos en Predios Rurales de CNPR, A.C.	Lic. Martín Álvarez Castillo Presidente	
ANECH	Asociación Nacional de Egresados de Chapingo	T. Alberto Luegue	
ANPOC	Asociación Nacional de Productores de Ovinos y Caprinos, A.C.	C. Rafael Quezada Loera	C. Jorge Alberto Quezada Olguín

Anexo I
LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
CIDECO	Centro de Investigaciones y Desarrollo Costero		C. Grisell Tellez Govea
ADS	Alianza Democrática Social, A.C.	C. Ruben A. Rebollo Velázquez	C. Tomás González
UNORCA CN	Unión Nacional de Organizaciones Campesinas, Autónoma, CN	C. José Cruz Valles Guevara	C. Alberto Galindo
CNPA CN	Coordinadora Nacional Plan de Ayala, MN	C. Francisco Cheu	
F.P.F.V. México XXI	Frente Popular "Francisco Villa México, Siglo XXI"	C. Sergio Pérez Allende	
AMPPGC	Asociación Mexicana de Pequeños Productores Ganaderos	C. Alfredo Olguín C.	
RENAMUR	Red Nacional de Mujeres Rurales	Lic. Ana Laura Cruz Castro	C. Maria Florina Villegas
FEPUR	Federación de Pueblos Rurales	C. Marco Antonio Godoy	C. Manuel Martínez
LA CORREGIDORA	Asociación Nacional de Mujeres por una Mejor Vida Rural	C. Verónica Aguirre Ulloa	C. Maricela Quezada C.
CCNCS	Consejo Coordinador Nacional de C.S.	C. Heriberto Santana	C. Julieta Gascón
FUPROZOMA, A.C.	Fundación por el P. Z. M.	C. Norma L. Medina Galván	C. Armando Salazar

Anexo II

Versión Estenográfica

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- Bienvenidos a esta sesión quinta ordinaria del año 2011. Ya vamos casi a la mitad aunque no tenemos el quórum legal vamos a ir desahogando los temas de rutina mientras llegan los demás compañeros de manera que sedería el micrófono al, Ing. Nacho Rivera y a Ing. Jorge Zermeño, bienvenido nuestro amigo al Ing. Ernesto Tiscarreño de sistema producto Guayaba, vamos adelante si me lo permiten.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muy bien entonces en este carácter de informativo iniciaríamos con el segundo punto del orden del día solicitándole al Ing. Ernesto Fernández Arias que nos hiciera favor de hacer la presentación que está a su cargo como subsecretario de fomento a los agro negocios y que pensábamos que era un marco importante para dar a conocer por aquí diferentes aspectos de la función de esta subsecretaria, por favor.

Ing. Ernesto Fernández Arias.- Muchas gracias, si lo que queremos comentarles un poco o mucho no sé, como vemos nosotros ahorita el ambiente en los negocios la parte macroeconómica, que la comentamos ahí en el foro del SIAP y que nos han pedido que repitamos aquí para que ustedes tengan conocimiento de primera maño, la segunda parte seria las acciones y programas a cargo de la subsecretaria, mandarles el mensaje que ahorita pues es el tiempo de concretar, es el momento, nos quedan dice hay si lo quieren medir en quincenas, ¡o lo quieren medir! Son escasos, si lo quieren medir en quincenas unas treinta y tantas quincenas, 34 quincenas o si los quieren medir en meses, son escasos meses es el momento de realmente concretar lo que se hizo en esta administración y tratar dejar escalones y dejar un camino ya trazado que va hacer a cargo de ustedes realmente el concretar ya algunas cosas en donde generamos el primer escalón, sin más preámbulo pasamos a la presentación.

Primero vemos que en el 2010 la economía pues ya está respondiendo estamos de la recesión de lo que son crecimientos del PIB negativos que tuvimos en el 2009 ya ahorita estamos con crecimientos positivos y además la economía lo que esperamos es que crezca, que crezca este año alrededor de 4.3% es la porción de Hacienda, aunque ya algunas calificadoras algunos medidores de riesgo ya tiene expectativas más altas alrededor del 5% y también el año pasado crecimos el 5.5% y esto ya implica que es el

crecimiento más alto en los últimos 10 años quitando el, pues venimos de una bajada dicen a veces es más fácil, pero sin embargo tenemos un crecimiento económico alto, la siguiente, también lo que vemos es que la demanda agregada y el empleo también ya comienzan a responder se crearon en el 2010, 730 mil empleos formales lo que va del 2011, ya van 400 mil y esto está impulsando en motor interno, la demanda agregada interna se está robusteciendo y por lo tanto ya saben la gente tiene mayores ingresos y el primero que va a mejorar es su alimentación. La siguiente, también la inflación tenemos que la inflación en lo que va de la administración pues también es la más baja de la que se ha reportado en los últimos 7 sexenios, ¿por qué es esto bueno? Pues porque nos va a dar estabilidad, tasas de interés ya más manejables nos va a dar oportunidad de planear de ver hacia el futuro de invertir de tomar riesgos en los negocios y todo esto ahorita la perspectiva es que la tasa no se nos mueva hay se tachó la gráfica de que nos mueva de alrededor del 4% anual a la inflación, la siguiente en el mercado internacional tenemos también que en el mercado internacional de granos tenemos ahorita hay que reconocer el impacto de precios altos, principalmente debido a como lo vemos nosotros a inventarios bajos, viene la demanda creciente sobre todo la asiática de demanda de granos y luego viene el cierre de fronteras de algunos países no dejando salir exportaciones pero aun así tenemos inventarios bajos que no se han repuesto y por lo tanto, esto es bueno y malo, esto es bueno para el productor tener precios altos porque va a recibir mayores ingresos y se nos va un poco o mucho malos al consumidor cuando se transmitan algunos de esos impactos hacia haya, la siguiente, hay tenemos algunos de los hechos que han ido empujando los granos primero pues teníamos precios bajos y luego vino el bum de etanol cuando Estados Unidos comenzó a tener una estrategia de subsidios muy fuerte hacia la producción de etanol usando maíz lo cual dio el primer empujón hay de 2007 a 2008, luego viene el aumento y producción de crisis financiera de Estados Unidos y se nos vienen los precios a la baja, se viene la caída de todo esto y también un poco de freno en su estrategia de irle poniendo hay más granos más fuerza al etanol, luego después viene ya aquí en el 2010, cuando Rusia y Ucrania cancelan sus exportaciones y comenzamos a tener empujes de demanda fuerte e inventarios bajos y con la luz produce más produce algunos problemas en la siembras de Estados Unidos, nos da ahorita un escenario de precios altos, la siguiente, también en 2010 el crecimiento ya primario de nuestro sector creció 5.7% a tasa anual y para 2011 esperamos también un crecimiento sostenido, en lo que respecta ya por sus sectores es que 5.7 vemos que va haber más impulso en la agricultura, 8.1 es los que sucedió en 2010, 2.2 en ganadería y en los otros sectores 4.7% es el crédito al sector, el crédito al sector en 2007 estaba en 85 mil millones de pesos en saldos de cartera hoy en día tenemos 106 mil millones de pesos y ya saben por ahí está muy fuerte lo que es tanto FIRA como Financiera Rural sin embargo la banca comercial ha ido aumentando también en su participación en el sector primario. La siguiente en 2011

también las exportaciones agropecuarias superaron 4.1 mil millones de dólares, hay ¿cómo que está? Ya me trabe ahí en el primer trimestre, entonces lo que tenemos es que tenemos que comparado el 2009 contra el 2010 pues hay una tasa de crecimiento o hay crecimientos del 11.4 comparado enero abril 2010 contra 2011 ya llevamos un 18.3% arriba en las exportaciones y comparado solo el mes de abril contra el mes de abril del año pasado tenemos casi el 40% de crecimiento en las exportaciones, la siguiente ¿Cuáles son las perspectivas a largo plazo? En la subsecretaría este temas como 4 grandes ejes uno de ellos es el análisis económicos desde que empezó esta administración hubo una preocupación y se ha reforzado en la calidad del tipo de información y sobre todo en tener buen nivel de análisis económico hay un convenio con USDA con el departamento de agricultura de Estados Unidos en especial con el departamento de economía que se llama el ERS Economic Research Analyst o Service y este convenio lo que nos permite es alimentar con datos mexicanos el modelo internacional que ellos tienen de equilibrio económico y proyectar cual, que sería esto no es un pronóstico digamos de que va a pasar pero eso como, si es como en el largo plazo si no cambiaríamos nada como seguiría creciendo todo con la tendencia que lleva como estaría el futuro y esto nos lleva a que ya se estén estimando en 2020 la superficie de maíz de producción de maíz blanco si lleguemos alrededor de los 8 mil hectáreas ¡sí! Que 8 millones perdón de hectáreas que está en miles y que además pues esto nos permita tener una producción ya alrededor de 25 millones de toneladas de maíz blanco, con lo cual ya pues dado el crecimiento poblacional esperaríamos que, que hay que ver las tasas también si es suficiente o insuficiente, ya entrando en los programas de la subsecretaría, ¡Sí! Adelante, tenemos 4 ejes fundamentales uno es el financiamiento, el otro es la planeación estamos a cargo de toda la parte de planeación con los estados y llegar hasta que llegamos a la construcción del PEF y también esta parte de planeación se ve, se nutre de dos ingredientes fundamentales uno es la evaluación de los propios programas de los instrumentos jurídicos que ya tenemos y la otra es el diagnóstico del sector, como está el sector, como han evaluado nuestros programas y luego tratar de alinear otra vez los instrumentos jurídicos y también hemos hecho el esfuerzo de ir viendo el análisis sectorial con los estados, que ahorita lo voy atacar un poquito más y la otra es postproducción que en este año el secretario Mayorga, instruyo todos los instrumentos que estaban aislados para atender un problema (inaudible) hoy están juntos hoy siguen una sola regla en esto porque son como las dos variables o incrementamos superficie y rendimientos para tener más alimentos o bajamos la merma que está evaluada en México alrededor del 30%, 40 según va, y lo último es el análisis económico ya les había comentado, adelante entonces, en la parte de financiamiento lo que hacemos son esfuerzos en profundizar la penetración financiera para que exista mayor acceso lo hemos a través de un Fondo Nacional de Garantías que lo que permite es que los bancos bajaran la exigencias que traían de Fondos

de Garantías Individuales por organización que ya iban hasta del uno a uno en fideicomisos que hoy exijan a los que tienen acceso a este fondo como población objetivo que solo exigen el 10% en esta parte porque aun, ellos como que tienen que, todavía se tiene que poner algo porque si no ellos estiman que las pérdidas sean mayores en la parte de financiamiento la otra parte es un nuevo fondo que se abre este año que atiende para el 10% ese que iban a poner los productores pues este año entro un fondo que se creó en la Cámara de Diputados también de garantías en donde se iba a tratar de eliminar ese 10% que ponían los productores de garantía líquida, la siguiente entonces decíamos el financiamiento la meta es, son 20 mil millones que estén garantizados con estos mecanismos que tiene la Secretaría y también nos permite dirigir prioridades las prioridades en está, en este año son para la Secretaría son créditos refaccionarios y crédito nuevo que sean nuevos acreditados, la siguiente, las siguiente si quieren vamos a dejar... Esto es lo que les decía en el esquema antes el sistema de garantías tenían 20% de refaccionaria en la parte de FONAGA, los productores ponían el 10% y hoy existe un nuevo fondo de garantía líquida el FOINI que va eliminar el 10% que ponen los productores, adelante esto era lo de postproducción la motivación es que las mermas son altas no hay red de red de frío, hay escasa red de frío la parte logística los centros de acopio entonces toda esta parte que va después que le quita la temporalidad al producto toda esta viene atacada por el programa de postproducción, adelante y este agrupa lo que eran los programas que ustedes ubican mejor de o subprogramas de componentes de un programa PROVAR, FIMAGO, La parte de PROVAR que es para la parte de agroindustria, FIMAGO para la construcción de silos en la parte de granos y oleaginosas los rastros TIF, los centros de acondicionamiento pecuario que este es un componente nuevo y otros que hay se nos escapan que son subprogramitas de turismo rural y subprogramas de ahí del paisano y esto que traíamos por ahí, la siguiente este en toda la parte de infraestructura los apoyos se conservaron más o menos como el año pasado están en 5 millones de pesos y hasta 49% de la inversión, gastos de pre operativos que es el bussiness plan 20% del plan de negocios, y algunos otros servicios complementarios que pueden llegar hasta un millón de pesos, la siguiente si quieren, en la parte de planeación estamos agregando algunos componentes alguno es toda la parte de valuación que ya se ha realizado de los programas que alguna la hacemos voluntaria y otra la hacemos por Coneval forzosa ese es uno de los ingredientes realmente está causando el impacto que esperamos el programa y el otro estamos tenemos una metodología que primero se ve el mercado que es tan demandado los consumidores después se ve el potencial de la tierra que aquí está entrando INIFAP y SIAP en esta parte ahora en este año diciéndonos cuál es el potencial y según el grado de error va a decir si es de una hectárea diciéndonos para que es buena la tierra y decirnos el paquete tecnológico que puede usarse en esa tierra el siguiente ingrediente es un análisis de clusters, el análisis clusters es lo que dice no veas solo la

cadena no veas solo la producción de mango pues ve todo el empaque, la comercialización, ve todo como un sistema, y lo último ya sería el capital social que ahora esperaremos que ya las delegaciones y las Secretarías de Agricultura de los estados participen más, en qué proyectos vayan formando el PEF y no que cajones busquen proyectos ¿no? Esa es la meta que nos ha instruido el Secretario este año y con lo cual tendríamos proyectos ya iríamos, vendrían de un proceso de planeación los proyectos ¿sí? Y tratando de entrar en un proceso de mejora continua y ya al final eso caería en las reglas de operación, adelante en la parte de análisis macroeconómicos de económicos tenemos varios productos, tenemos 8 productos los que tenemos ahorita el primero es de análisis macro el segundo es de análisis de mercado agroalimentario sectorial, precios y financiamiento comercio exterior, perspectiva sectorial y política pública, la siguiente y aquí vienen ya los productos en si uno es un boletín de precios que se actualiza semanalmente, entonces un análisis de coyuntura que es que cuando vienen un acontecimiento del mercado como que salimos a tratar de explicarlo antes de que se generen expectativas que no son otros son monografías estatales donde pueden ver cuál es la vocación que hoy tienen los estados productiva y ahí vienen algunas variables sociales y económicas un boletín macroeconómico donde vemos la parte exterior otro de oportunidades de negocio donde vemos un análisis de porte el que se hace ahí hacia donde también con demanda y producción monografías vías pacíficas de cultivos, las tendencias a largos plazos que es el que hacemos con el junto con el departamento de Agricultura de Estados Unidos y un boletín que estamos por sacar de comercio exterior, adelante, y en conclusión las perspectivas que nosotros vemos macroeconómica es favorable a los agronegocios en este año esperamos que se conserven grandes retos en el sector internacional en la parte sobre todo de inocuidad (inaudible) que ahorita están demandando los mercados y por último es que estamos tratando en la subsecretaria de con experiencias y que innovaciones permitan profundizar el desarrollo de mercado la cadena de valor y el financiamiento y cada vez ir agrupando más programas de la Secretaría que vayan junto con financiamiento, por mi parte es todo gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchísimas gracias al Subsecretario por su puesto si quieren ustedes hacer algún planteamiento algún cuestionamiento están los micrófonos aquí a la mano, en lo que alguien se anima comentarles que hay quórum legal ya entonces consideramos instada está quinta asamblea del Consejo Mexicano y ahorita retomamos el primer punto que habíamos, ha bueno hay está es el acta de la sesión anterior la del mes de abril si tienen algún comentario sobre la misma si no para proceder a aprobarla ¿Estamos de acuerdo? ¿Se aprueba? Muy bien queda aprobada el acta de la sesión 4ª. Del mes de abril y no hubo preguntas en este punto.
¡Si Alfonso! (inaudible) ¿Es asunto general?

Alfonso Garzón.- Si...

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Ah ok. (Inaudible). Tomamos nota del asunto, muy bien pasamos entonces al tercer punto... ¡Ah perdón! Allá al fondo a la izquierda de... Alcano, Raúl Bedolla

Raúl Pérez Bedolla.- Gracias...

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Adelante por favor.

Raúl Pérez Bedolla.- Nada más un comentario de general de este tipo de sistemas algunos como el FONAGA los sistemas de apoyo de garantías y demás que ya no son nuevos ya llevan 2-3 años en la Secretaría, el comité cofinanciera y FIRA, nada más plantear que se ve bien pero ya haya afuera es muy tortuoso muy lento, demasiados requisitos, e incluso, hay hasta normativas encimadas que no reconocen entre instancias y que son absurdas ahorita por ejemplo nosotros tenemos parado un crédito en Chihuahua porque nos piden a fuerzas que la cobertura de precios en ASERCA diga que vencen hasta el 31 de marzo, cuando el decreto de aquí dice que es 31 de diciembre, entonces yo quisiera que se tomara nota de eso, insistiéramos de ser más ágiles en revisar el exceso de normas exceso y también revisar quien integra esos comités porque hay gente que está en una zona de confort increíble en las oficinas de aquí México, de FIRA, de Financiera, no tiene (inaudible) lo que pasa en el campo y paran créditos como fueran palomitas, muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Creo que son todas quieres hacer un...

Ing. Ernesto Fernández Arias.- No si quiere tomamos nota revisamos, se acuerda está el proceso de crédito mucho lo regula la Comisión Nacional Bancaria pero en sí estamos haciendo un esfuerzo por que se elimine mucho tramite.

Si ellos también tienen sus propias ¿no? También pero hacemos un esfuerzo de revisar y si nos pasas también el caso en particular pues también ya podemos ser más puntuales y tratar de que sea ágil siempre, si es algo que hemos estado luchando en la presente administración se podido en algunos casos hacer lo que son paramétricos le llamamos, si cumples con ciertos parámetros que ya se apruebe el crédito y ya nada más cumples con los requisitos de llevar papelería, pero si los reconocemos si hay un reto en esa parte.

En promedio es más o menos de 5 meses.

Si, hasta pre aprobado se tardan, ya lo hemos vivido si se tardan 5 meses entonces si hay un tema.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Tenemos otra participación Alfredo García Solís por favor de ANSAC y hay otra por acá.

Alfredo García Solís.- Gracias buenas tardes señor Secretario, señores consejeros, los compañeros de la mesa del presidium buenas tardes a todas y todos, yo escuchaba al Ing. Ernesto Fernández, manifestar el interés de producir para 2020 teniendo por ahí una planeación para incrementar la producción de maíz que es muy importante para, todos nosotros ya que México principalmente se basa en su alimentación y además manifiesta incrementar también las hectáreas productivas para este cultivo probablemente 8 millones de hectáreas para el 2020 aquí me preocupa un tanto el que se pretende incrementar la producción cuando se está dejando de producir precisamente maíz por los altos riesgos, los costos de producción y altos los riesgos que no son costeables entonces yo diría: ¡tenemos estados que efectivamente su principal vocación es la producción de maíz! Caso de Sinaloa, Sonora, y algunos de Jalisco, Michoacán sin embargo hay algunos estados que por lo difícil de los terrenos la falta de agua para producir semillas mejoradas que principalmente requieren de varios riegos, están produciendo maíces criollos, entonces los rendimientos son bajos y los altos costos de los insumos provocan que precisamente haya muchas tierras que estén abandonadas entonces yo preguntaría ¿Cómo le vamos hacer para incrementar los terrenos agrícolas a producción de maíz, si vamos a estar abriendo nuevas tierras a cultivos de maíz en estados que son principalmente favorables para esta producción? O ¿Vamos a retomar los terrenos que se están abandonando? porque SEMANAT ya no permite el que se abran nuevas tierras al cultivo entonces aquí lo único que podría considerar es que a través de la tecnificación logremos mayores rendimientos en los terrenos que ya están precisamente abiertos para estos cultivos sin embargo ahorita los riesgos que se tienen precisamente por el cambio climático, provoca que mucha gente, por aquí tengo incluso un documento de productores de Michoacán, que en algún momento presentaron aquí son varios productores de Michoacán que en el 2008, 2007, 2008, 2009 tuvieron problemas precisamente por el cambio climático, fueron ellos presentaron aquí un documento en donde manifestaban que tenían problemas y sin embargo el estado no atendió su demanda y ahí se vio que efectivamente había un problema con un siniestro en esa región entonces la situación que se dio ahora en Chihuahua, digo perdón en Sinaloa y también en Chihuahua y en otros estados fueron atendidos de manera pronta, entonces ellos dicen: “productores sociales, manifiestan no tenemos la misma representación de nuestro gobierno o que es lo que pasa” ¿Por qué cuando nosotros presentamos por aquí un

problema no fuimos atendidos? ¿Por qué?, entonces estuvimos con Víctor Celaya en ese año y el reconocía que efectivamente se había manifestado un siniestro, pero desafortunadamente no fue atendido por el estado entonces aquí si sería muy importante que para este producto maíz se considerara y se tuviera una planeación así como usted lo dice para atender precisamente todos esos problemas y no se permitieran que queden terrenos ya sin cultivar, entonces incluso Sr. Secretario me pidieron estas gentes tienen problemas por ahí con un crédito me pidieron que si fuera posible la reunión pasada le pedí al Ing. Ignacio Rivera subsecretario, me diera un espacio para explicarle sobre este asunto, y su secretario no me dio la ocasión para estar con usted, espero que nos dé un espacio gracias por su atención.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Alfredo, tomamos nota. Les regamos tratar de sujetarnos al tiempo acordado tenemos tres participaciones más para concluir con este tema, Javier Cruz de COUC, don Jorge Antonio Medina y Manuel Casares de sistema producto tomate.

Javier Cruz.- Bueno nada más en días pasados hicimos llegar un oficio a Lic. Zermeño, sobre citar al órgano interno de control, no sé si este tomado el punto en ¿asuntos generales?

Ing. Jorge Zermeño González.- ¿Cuál es el motivo?

Javier Cruz.- Es... En el oficio citado le pedimos al Consejo que se cite al Coordinador del Órgano Interno de Control, para ver el asunto específico lo que anteriormente era el ORGANIZATE y hoy el Desarrollo de Capacidades, porque hemos tenido muchos problemas en la cuestión de comprobación de recursos, entonces queremos que se cite ya sea al Consejo o sea la Comisión para ponernos de acuerdo en la comprobación de estos recursos porque tenemos, diferencias en la cuestión de cómo comprobar o qué es lo que se va a comprobar para este ejercicio 2011 porque viene muy cerrado la cuestión de la comprobación.

Ing. Jorge Zermeño González.- Ok. Javier tomamos nota. Don Jorge Medina.

Jorge Medina Medina.- Gracias respecto a lo que decía Raúl sobre las coberturas efectivamente hubieron algunos problemas pero en lo que se refiere a los algodoneros absolutamente todo quedó solucionado en la revista actual, están los informes de cada estado y ninguno de ellos está protestando por la cuestión de las coberturas porque tuvimos dos juntas con ASERCA y todo quedó solucionado, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias tocayo, y cerramos está ronda y parecería sería el tema con Manuel Cázares de sistema producto tomate.

Manuel Cázares.- Buena tardes a todos, con su permiso señor Secretario, pues quiero decirte Ernesto que todo esto que traes aquí es para nosotros, es una herramienta muy importante, te felicito por todo esto seguramente vamos a empezar a... de hecho tenemos unos trabajos hechos y vamos a retomar algunas situaciones en cuanto a lo que es seguimiento y oferta de exportable y todas esas cuestiones también quiero comentarles que tuvimos la oportunidad de estar en la Cámara de Diputados con lo de la banca de desarrollo y se vieron temas muy importantes sobre todo pues el tema de financiamiento y tuvimos la oportunidad de participar hay y poder exponer nuestras inquietudes y yo creo que se abrió un panorama muy importante en beneficio del sector, de los productores y buscar una manera de cómo encontrar un traje a la medida para el sector de producción de hortalizas en este caso del tomate ya ve que la banca nada más escucha hortaliza y se le paran los pelos, entonces yo creo que ya hay ahorita ya hay proyectos ya hay empresas muy incluso (inaudible) del sector social de que están trabajando de manera muy... con mucho éxito, Ignacio tú has estado por haya viendo en la comunidades yaquis y en otros estados de la república y no quise perder la oportunidad quiero compartir con ustedes después de casi un año de gestión después de estar en un proceso y gracias al apoyo de SAGARPA del IMPI, hemos logrado, ahorita me acaba de llegar este correo y pues dije voy a aprovechar y la verdad que me mucho gusto, mucho gusto, mañana tenemos la asamblea nacional me va a dar mucho gusto que se nos ha otorgado el registro a la marca, de una marca de un tomate mexicano que se llama Tequi toma, Tequi toma, bueno en el náhuatl, en el yaqui, en el mayo, Tequi Toma , quiere decir hombres o mujeres trabajando y aquí lo acomodamos Tequi Toma, pero hombres y mujeres trabajando por el tomate y pues esto nos alienta nos fortalece a seguir para adelante y es una herramienta más después de una gestión pues de parte de todos los productores pero pues aquí definitivamente el apoyo de SAGARPA, señor Secretario, de todo este gran equipo de las misma instituciones, de FIRCO; FIRA, PROMEXICO, ya tenemos nosotros una herramienta más quiero también externar un agradecimiento mi amigo el diputado Javier Usabiaga, que por la oportunidad de haber estado hay con ustedes y poder también pues gracias a eso nosotros ahorita tenemos una negociación buena con la Financiera Rural, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Manuel. Ernesto no sé si quisieras contestar algunos de los planteamientos.

Ing. Ernesto Fernández Arias- No yo lo que les quería comenta solamente estamos trabajando precisamente dos temas el primero es que ya se ha tomado mucho la experiencia digamos de créditos anteriores y que no sea tan tortuoso y llegar por avió cada año hay algunos bancos muy interesados entre ellos están en mismo Bancomer unos trabajando en un esquema en donde por lo menos en la parte de comercialización creemos que podemos dar respuesta rápido de que ya tengan un tipo no tarjeta de crédito porque sería muy costoso pero sí que venga algún instrumento de rápido que pueda ser revolvente y que se puede pagar en este sí, los flujos son mensuales entonces si no hay problema de implementarlo pero ya están en nuestra área de riesgos de la Secretaría y del área de riesgos de algunos bancos trabajando sobre productos específicos para el sector que sean más ágiles y que responda a las necesidades del campo y también estamos trabajando junto con Financiera Rural, y Banca de Desarrollo también en ver cómo podemos agilizar sus procesos y ver cómo podemos ayudarles en lo que requieran.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muy bien pues con esto cerramos este punto, pasaríamos al tercero que es la presentación a cargo del sistema producto guayaba, el Ing. Ernesto Tiscarreño si nos hiciera favor de hacer sus comentarios le pasamos el micrófono a Ernesto.

Ing. Ernesto Tiscarreño.- Gracias. Señor Secretario, señor Subsecretario, Señores consejeros, bueno pues este es un sistema producto guayaba que pues para nosotros nuevo porque prácticamente tenemos 3 años de habernos constituido y la verdad es que consideramos que hay logros puesto que teníamos 10 años que no se plantaba un guayabo y a partir de esta organización se ve entusiasmo se ve que el cultivo vuelve a ser rentable y bueno pues es un sistema producto vivo nos reunimos cuando menos 8 veces en reuniones de asambleas nacionales en diferentes estados, adelante los antecedentes pues son esos verdad les decíamos que tenemos 3 años de habernos constituido como un sistema producto guayaba y trabajamos ahorita con nueve eslabones y desde luego que estamos trabajando todos tratando de que nos sea costearable, nos sea negocio a todos los que participamos, adelante, como todos los sistemas producto pues tenemos una visión, y tenemos una misión, adelante. Originalmente pues teníamos estas organizaciones los guayaberos asociaciones locales de productores agrícolas, Asociaciones Regionales, Uniones Regionales, Sociedades de Producción Rural, Integradoras, Asociaciones Rurales de Interés Colectivo, estas eran nuestras organizaciones con la que empezamos, adelante. Los organismos que ha constituido el comité nacional sistema producto guayaba pues el Consejo nacional de guayaberos que es una organización de productores primarios (inaudible) que fueron, los que formamos nuestro come guayaba y esto lo hicimos en el año 2000. Tenemos Figuam, nuestra Sofom que es un organismo financiero que administra y opera los recursos de las organizaciones de productores y ya hasta los constituimos en el año 2008 y luego tenemos esta otra organización que es el Peguam que

es un organismo cooperador, responsable del programa de exportación de guayaba a los Estados Unidos y este lo constituimos en año 2008 y luego tenemos nuestra UIT, que es la Unidad de Innovación tecnológica y esta pues es más reciente la constituimos en 2010, y en esto pues desde luego que hemos reunido a todos los que han, a todos los estudiosos del cultivo del guayabo desde las universidades hasta INIFAP y todos los que han investigado, hasta empresas particulares y bueno hemos tenido diferentes reuniones y estamos tratando de que toda esa investigación que tenían las empresas las universidades y el INFAP pues ponerlo en práctica, adelante, este sistema producto este comité nacional guayaba pues lo integran únicamente 10 estados de la república puesto que hay veinti tantos pero la superficie no es significativa y hasta ahora pues tenemos 10 comités estatales de sistema producto guayaba los principales pues los tienen ustedes a la vista es un cultivo con una superficie aproximada de 23 mil hectáreas y una producción anual de alrededor de 300 mil toneladas, adelante, la superficie certificada por estado y por municipio no podemos exportar guayabas a Estados Unidos si las huertas no están certificadas entonces el estado de Aguascalientes el municipio de Calvillo tiene una superficie de 2,239 hectáreas en 426 huertos, Zacatecas tiene 572 en 117 huertos, el Estado de México 130 hectáreas con 22 huertos, Michoacán tiene 1,300 en 968 huertos como ustedes ven menos superficie que Calvillo y sin embargo yo creo que hemos exportado más de Michoacán que de Aguascalientes y Guerrero se ha estado incorporando los Estados con menor superficie pero también ya tiene superficie certificada para exportación total ahorita tenemos para exportación 4,255 hectáreas certificadas para exportar guayabas a Estados Unidos y les informo que este cultivo creo que se está manteniendo muy bien en Estados Unidos en virtud de que es una fruta que generalmente vale más que las peras y que las manzanas y que muchos otros frutos creo que va bien la exportación de guayaba, adelante los logros de la exportación de la guayaba hasta ahora no son más de 9 empacadoras hay más pero nueve son las que ya están trabajando no teníamos ni una yo creo que es un buen logro porque antes pues todos seleccionábamos y empacábamos debajo de los mezquites y ahora tenemos ya varias empacadoras hechas con toda la mano si no, no las hubiera certificada SAGARPA y USDA cumplen y estas nueve pues ya hicieron posible exportar 11 mil 262 toneladas estos quiere decir que ya trajimos alrededor de unos 35 millones de dólares y hemos dejado de exportar gomas a Estados Unidos y ahora les mandamos guayabas, adelante, los proyectos prioritarios de la estrategia 2011, de nuestro plan rector son los siguientes, también les informo no teníamos ninguna variedad, no teníamos variedades de guayaba propiamente había dos selecciones uno que le dicen china y otra media china ahora ya con los logros y los esfuerzos de todos pues tenemos 5 variedades ya certificadas y ya plantadas en diferentes estados para observarlas y estamos a punto de empezar a repartir plantas desde variedades enanas hasta variedades que bien probadas, nuestro plan rector, nuestras prioridades son ingresar al programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura y paquetes tecnológicos para fitosanidad, inocuidad, irrigación y buenas prácticas agrícolas, desde luego queremos continuar con la campaña de mosca de la fruta para nosotros este es la llavecita para poder exportar aquí nosotros sentimos que los estados señor Secretario le ponen muy poco o casi nada, hay campañas

de interés nacional y de compromisos internacionales sin embargo vemos que los presupuestos para las campañas siguen siendo de aquí del nivel central y hay algunos estados que si le ponen, pero la realidad es que algo hay que hacer para que también le pongan puesto que solo se vende lo que tiene calidad y se vende bien lo que tiene calidad y lo que tiene sanidad, entonces para nosotros es muy importante las campañas fitosanitarias y pedimos pues más campañas más que policías, no queremos tanta caseta y tanto las moscas vuelan y se pasan las casetas, además ya hay otras gentes que quieren cobrar y aplicar, nosotros queremos pues ampliar la superficie de los huertos certificados para exportaciones es una de nuestras metas, otra meta es o estrategia es que empiece a operar la planta de irradiación en Benetton que está ubicado en Matehuala, San Luis Potosí y bueno queremos ya que no se planten problemas queremos tener un vivero de material vegetativo, de las nuevas variedades que les decía tenemos 5 variedades muy buenas y aparte tenemos una cubana y una brasileña que nos están dando resultados nos empiezan a dar resultados y desde luego queremos el fortalecimiento de nuestros eslabones de este comité nacional, adelante, y las metas para el 2011 queremos concretar porque mucho bla bla pues no engorda nosotros queremos tener claro que es lo que queremos lograr en cada año y para nosotros es muy importante esta planta de irradiación porque solo hay una y nos queda a por ningún lado acá por Tepeji del Río, y está si nos queda por el camino, en Matehuala San Luis Potosí y es algo que queremos lograr y nosotros lo teníamos planeado lograrlo en cualquier mes 2011 sin embargo tenemos ya información fresqucita y reciente que a más tardar alrededor del 8 al 11 de junio quedaría certificada, ya SAGARPA sabemos que tiene gente ahí y que las cosas van bien y únicamente está por llegar la gente de USDA y estaría certificada esta planta y de esta forma seguramente que en lugar de 11 mil toneladas pues vamos a triplicar en este año si se pusiera esta planta dado que se gasta mucho en fletes acá y perdemos, se trata de frutas percederas y caminamos 1,000 km. Al revés queremos también pues producir 200 mil plantas de guayabo pero ya de variedades para plantar 500 hectáreas en los diferentes estados y les decíamos pues que también necesitamos continuar nosotros estas reuniones nacionales de las que les informábamos no es nada más tratar nuestros asuntos, casi siempre tenemos gente preparada que cuando menos le destinamos un día a la capacitación y a la innovación tecnológica y Extensionismo rural, adelante, y los impactos pues son, los impactos que hemos tenido son esos que tienen ustedes a la vista esos son los impactos que hemos logrado, adelante, y la situación actual de la irradiadora pues es lo que ya les comentaba, verdad que hay que regresar un regreso de muchos kilómetros altos costos en fletes y luego quiero una planta que se adaptó, no se rompe la cadena de frío por lo tanto pues las guayabas pierden calidad y creo que tenemos mucha expectativa con la nueva planta adelante, y bueno yo creo que no es necesario echarle tantas flores a la nueva planta lo que si les informamos es que es una planta que está hecha con toda la mano con una inversión altísima de muchos millones de dólares y que desde luego nosotros la conocemos bien y la conocimos desde que era un tiradero que prácticamente estaba abandonado el proyecto y nos empezamos a interesar y pues hubo inversionistas que empezaron a resolver el problema y esto pues ya es una realidad, adelante y pues esos son nuestros proyectos prioritarios, nosotros tenemos una estrategia

que hicimos desde el año 2010 en donde nos reuníamos en diferentes estados con los mangueros, con los citricultores e hicimos una estrategia y seguimos esperando la posibilidad de que se ponga esta planta y tenemos pues como expectativa de que los tres cultivos, pero además ya autorizo otros cultivos también la SAGARPA y la USDA y creo que esta planta pudiera darnos un buen servicio a un buen número de productores y a una superficie no de 11 mil de irnos pensando hasta 600 mil hectáreas rápidamente, adelante, pues muchas gracias esto es un sistema producto nuevo pero que creemos que ha creado muchos empleos porque las guayabas no están en lo parejito están en las laderas y hay que hacerlo manual muchas gracias por su atención.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- La verdad que si felicidades por el trabajo que están haciendo se ve, y bueno pues es un ejemplo de un sistema producto que aunque como dice es nuevo pues tiene ya resultados muy claros a la vista qué bueno y ojalá y sigan así. ¿Alguien quiere hacer alguna pregunta al Ing. Tiscarreño? Jorge Alvarez de Porcicultores.

Jorge Álvarez.- Quisiera tratar dos temas estructurales, tres temas estructurales, sobre el sistema producto dos sobre la guayaba, uno y que se refiere en general a todos los productos aprovechamos el tema que es las normas, tema que hemos tratado ya hace 4 años con el Ing. Ernesto Fernández aquí en la Secretaría y con usted Sr. Secretario lo tratamos cuando estaba en la dirección de ASERCA hay por la avenida Insurgentes ya hace más o menos 6 años, y desafortunadamente todavía no hemos podido llegar ni concretizar las normas, sería tan importante por ejemplo con este caso de guayaba que se supiera que tipo de normas es la que se está queriendo exportar, para comercializar a distancia entre dos gentes la única forma de hacerlo es teniendo normas entonces aprovechamos esta parte y que está el diputado Usabiaga que nos hace favor acompañarnos en esta ocasión para que si esperamos que de una vez por todas, no sean otros 6 años de atraso en este aspecto estructural y formal para el comercio de los productos agropecuarios y segundo quisiera tocar el tema de la comercialización que tampoco fue aquí señalado aquí traigo un frasco de una riquísima mermelada de guayaba, tengo algunos primos que viven en el estado de Zacatecas, y tengo la desafortuna porque no es afortunadamente de cuando tengo que ir allá o ellos vienen acá me traen esta riquísima mermelada que desafortunadamente ya me la estoy acabando, si no les daba, me hubiera traído unas cucharaditas, unas cucharas chiquitas para que vieran la exquisitez aquí ya después de después de (inaudible) piña, ya la probarían y es un producto realmente muy sabroso, entonces si quisiéramos aprovechar esta ocasión pues también para el aspecto de la comercialización y de la postproducción que estamos parece que todas las energías hoy se juntaron para tratar estos temas tan especiales y por otro punto pues nada más me queda, tengo tres intervenciones, voy hacer una en la parte de presupuesto y pues quisiera tomar mis otros tres minutos de la otra para tratar un tema súper estructural que yo creo. Indudablemente cuando en la Ley de Desarrollo Rural se creó los sistemas productos fue una gran medida una gran acción que se ha tomado el

sistema producto es una de las buenas cosas que hay en este país, sin embargo precisamente como creo que son 72 productos no sé cuántos, ¿tocayo no sabes cuantos son? Los sistemas productos pues hay de chile, de manteca, y dulce hay de todo tipo y yo si quisiera hacer un llamado muy especial, me tomo mis otros tres minutos a un programa estructural que tenemos Sr. Secretario que ante esta bondad y ante estas acciones de este sistema producto nosotros consideramos desde nuestro punto de vista que aquí en la SAGARPA deberían de estar enfocados precisamente en sus sistemas productos por lo menos en su dirección hacia los productores que son los fundamentales que bueno que participe la industria que participe los comercializadores, etc., etc. Pero nosotros consideramos que es fundamental que esté al frente de ellos los productores, les decía en estos hay de chile, manteca, de dulce hay muchos tipos de sistema producto entonces en el caso de nosotros por ejemplo en el caso de la porcicultura aprovechando el momento en la industria pues no nos compra ni un kilo de cerdo nacional pues ellos tienen de su bolsa y si les sale más barato el importado que bueno nosotros no nos quejamos, pero si queremos que cuando se reúna el sistema producto en el caso de nuestra parte si estuviera al frente y bajo la parte de SAGARPA, ya tienen en la Secretaría de Economía pues los industriales mucho donde pueden desarrollarse, mucho pueden trabajar entonces si quisiéramos nosotros, lograr su apoyo Sr. Secretario, si usted así lo considera para que en estos sistemas productos pues por lo menos la parte al frente que estuviera a cargo de los productores, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Jorge, no tenemos más participaciones registradas, yo creo que damos paso a los siguientes puntos del orden del día, agradecemos al Sistema Producto Guayaba.

No identificado .- Creo que pedro iba a...

Ing. Jorge Zermeño González.- ¿Sobre este tema? Ok. Pues entramos directo a los informes de Comisiones iniciamos con la Comisión de Asuntos Legislativos, le damos la bienvenida a Martín González Morales quien en la pasada sesión de la comisión fue electo el nuevo coordinador y hoy inicia su periodo, adelante Martín.

Martín González Morales.- Bueno pues, buenas tengan todos ustedes con el permiso del señor presidente de este Consejo don Francisco Mayorga y de todos ustedes miembros del presidium que con el permiso de todos ustedes señores consejeros, y en cumplimiento a lo señalado en el artículo 33 fracción III del reglamento interno del Consejo Mexicano, para el Desarrollo Rural, se informa en este acto de los acuerdos tomados por esta comisión, en la segunda sesión ordinaria, adelante por favor en la segunda sesión ordinaria llevada el día 24 de mayo del 2011, sometida que fue la orden del día esta fue aprobada y posteriormente se tomaron los siguientes acuerdos, se aprobó por unanimidad de votos las siguientes actas de 2011. La primera Sesión Ordinaria, la primera Sesión Extraordinaria, el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, y el acta de la Tercera

Sesión Extraordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria, se tomó así mismo el acuerdo de dar continuidad de los temas pendientes a partir de la próxima sesión los cuales son dos muy importantes, uno es el marco legislativo para la protección del medio ambiente, el segundo acuerdo en este sentido fue revisar el marco legislativo del sistema financiero rural, con respecto a lo que establece la Ley de Almacenamiento Rural, la Ley de Almacenamiento Financiero, y la Ley de la Banca de Desarrollo otro de los acuerdo que se tomaron dentro del desarrollo de la orden del día fue la elección del nuevo coordinador y esa alta responsabilidad hoy me distingue agradezco a los señores consejeros que participan esa confianza que me brindaron pero sobre todo esa alta responsabilidad, sabemos que el marco normativo rige todas las acciones del hombre, y que a partir de ahí tenemos que darnos una organización, tenemos que darnos acciones a desarrollar todo con el ánimo de cubrir ese compromiso social que aún falta por atender, y bueno aquí vamos a pedirle también a todos los consejeros que nos hagan favor de enviarme sus propuestas de nutrirnos con sus comentarios y nosotros, de mi parte pondremos todo ese empeño para poder cumplir con la responsabilidad de la Comisión de Asuntos Legislativos, como siguiente acuerdo se solicitó también que se le pidiera al Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural que nos informará cuál es el estatus de los dictámenes de ingreso autorizados para las nuevas organizaciones y eso bueno pues lo dejamos aquí en la mesa señor para que se pueda llevar a cabo, este acuerdo se tomó dentro de los asuntos generales, y bueno pues eso de mi parte lo que tiene que informar esta comisión.

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- Pues tratando de engarzar las participaciones que han precedido yo quisiera proponer si es posible que también en esta Comisión de Asuntos Legislativos se vea el tema de las normas que ya comentó nuestro compañero de los porcicultores, que Don Javier está impulsando con mucho esfuerzo muy cuesta arriba hay muchos intereses que no quieren que haya normas, que haya orden en los mercados agropecuarios porque pues "a río revuelto, ganancia de pescadores", entonces si lo tienen a bien yo creo que valdría la pena incluirlo en la agenda o que también a través de cartas de las organizaciones que ustedes representan al Congreso a don Javier pueda reforzar ha sido muy difícil se no está acabando el tiempo y quisiéramos pues pedir la ayuda de todos, para que esta bandera no se caiga, al contrario se ponga muy en lo alto porque ya lo dijeron va haber muchos menores costos de comercialización va a ver mucho más equidad en la relación a lo largo de los sistemas producto, yo no sé si siempre sea bueno, que encabecen los productores los sistemas producto para mí lo importante es que lo encabecen gentes que tengan pues imparcialidad porque tan malo es que se carguen los sistemas producto a el esquema de comercialización, o al esquema de transformación, o al transporte o que se carguen a la parte primaria, yo creo que siendo gente pues que conozca el sistema que se imparcial que sea equitativa pues no importa quién los dirija, que los dirija en mejor y todos salgamos ganando porque de repente hacer una práctica vamos a decir por decreto, no siempre se logra eso, entonces esa es mi respuesta muy respetuosa a la sugerencia que me hace nuestro compañero, pero sí también de aquí para allá de un servidor de ustedes pues dejar esa sugerencia de incluir el tema de las norma

aquí también el subsecretario Ernesto Fernández, ha estado trabajando muy de la mano con la Secretaría de Economía creo ya se vencieron muchas resistencias ya se satisficieron muchas dudas muchas. Pues yo diría fantasmas o telarañas que había hay pero todavía materializarlo esto en el marco jurídico en la Ley de Metrología y Normalización, en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, pues va a requerir el apoyo de todos nosotros, gracias.

Dip. Javier Usabiaga Arroyo.- Gracias señor Secretario, muy buenas tardes a todos creo que el asunto tal como lo ha explicado el señor secretario reviste la mayor importancia y creo que la comisión de Asuntos Legislativos, debe de involucrarse un poquito más en el proceso legislativo, no nos dejen tan solos este Consejo es un organismo de Participación Ciudadana, nosotros como diputados somos representantes de la sociedad y yo en lo particular me considero un representante en el Legislativo del sector agroalimentario nacional, y creo que hoy en día el mundo no puede vivir sin normas está bien que en México somos un país de pocas normas y mucho desorden, pero creo que tenemos que ir adaptándonos, a este nuevo esquema de que todo tiene que tener una normatividad para que no haya ventajas en los sistemas producto. Los sistemas producto la Ley de Desarrollo Rural es sumamente generosa esa Ley crea el consejo esa Ley crea los Sistemas producto y el sueño de un servidor es que algún día este consejo este integrado por los 72 integrantes de los sistemas producto y que en el presupuesto se reparta entre los 72 integrantes de los sistemas producto y que las políticas públicas nazcan de los productores que sean realmente las, el poder Ejecutivo y el poder Legislativo seamos mandatarios de la sociedad para que su participación pensando siempre en el bien común, en el bien de todos logremos excluir o incluir a los excluidos y evitar las desigualdades que hoy todavía nos aquejan, yo si les pediría que ojalá que se pudiese como un punto de acuerdo de que pudiera proponer, sr. Presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos para que el Consejo en su conjunto avalara una petición, a la Cámara de Senadores de que el sector necesita que se faculte a las Secretaría de Agricultura para que esta tenga la capacidad de emitir normas de calidad y de inocuidad agroalimentaria nuestros compañeros están muy ilusionados con una planta de irradiación que les va a permitir poner la guayaba en todos los mercados del mundo sin embargo si no hay una norma mexicana para esa radiación no va hacer viable, en el resto del mundo, va hacer otro elefante blanco, va hacer otra actividad y otra esperanza fallida ojalá que ustedes nos acompañaran, tenemos mucha resistencia en el Congreso como lo dijo el señor Secretario, hay muchos intereses todavía, hoy en día las normas se hacen para proteger al consumidor no para integrar las cadenas productivas horita está en proceso la elaboración de la norma de la leche, sí, la norma de la leche que se va a poner en el supermercado la que ya va a llegar en un cartoncito, esa es la leche que se está normando, no se está normando la leche que sale de una vaca, que significa el esfuerzo del productor que está expuesta a contaminantes, que está expuesta a desarrollos bacteriológicos, que tiene una norma de calidad que debe de ser reconocida y pagada por su contenido de proteína, por su contenido de grasa, por su bajo contenido de células somáticas, etc., etc. Ojalá que nos ayudaran en ese sentido muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Les pediría las papeletitas nada más para poner un cierto orden 30 segundos y pasamos aquí con...

Jorge Álvarez de la Cadena.- Ustedes saben y hemos platicado en estos 6 años de inversión en Estados Unidos, en todo el mundo no hay un solo país en que todo esta parte que aquí se ha dado, el diputado Usabiaga que usted conoce tan perfectamente este en la parte, que aquí se llama Secretaría de Agricultura, esa modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública ya se sr. Secretario ojalá y podamos hacer algo los señores Diputados muchas gracias.

Dip. Javier Usabiaga Arroyo.- Es un tema de acuerdo de todos.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Pedro Alejandro Díaz Hartz del Sistema Producto Arroz.

Pedro Alejandro Díaz Hartz.- Muchas gracias señor Subsecretario, señor Secretario pues un poco para tratar de contestar al nuestro amigo don Javier se ha constituido una Coordinación Nacional de Sistemas Producto en donde estamos integrados 25 sistemas producto está en registro ya precisamente la idea es coadyuvar a parte de la Secretaría con la Comisión de Asuntos Legislativos y desde luego le haremos llegar prontamente 4 iniciativas de Ley que tengan impacto verdaderamente las políticas públicas yo creo que hay un proyecto muy ambicioso de normas y de política pública que necesitamos modificar verdaderamente como usted lo está diciendo, sea impacto, y las normas es primordial que le echemos para adelante porque yo creo que ese es uno de los puntos débiles que está en la producción primaria y que tenemos que corregir pero urgentemente eso es todo por el momento, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias recogeríamos dos participaciones más que sean del tema y Martín serías la tercera participación Roberto de sistema producto vainilla y el Ing. Beymar de UNOMDI, ¿Dónde está?

Roberto Azuara.- Si, buenas tardes mucho gusto Presidente por estar en este Consejo es mi primer reunión, nada más en el asunto de normas si hemos sido muy enérgicos en las reuniones ordinarias Nacionales en el que se dictan normas, la comisión de normas de SAGARPA nos acaba de anunciar que va hacer otra norma sobre vainilla y no esta consensada en el sistema producto nacional entonces también es conveniente que si se van hacer otras normas cuando menos primero las consensem, las hagamos dentro de sistema producto, las propongamos nosotros y entonces este consensado porque si no

estamos haciendo normas obviamente en la oficina de lo que pensamos que necesitan los productores y esas normas también vamos a batallar muchísimo para que funcionen ¿verdad?, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Beymar adelante.

Beymar López Altuzar.- Si respetables amigos buenas noches señor secretario, realmente lo felicito porque ha estado muy activo este mes, visitando algunos estados de la República, y viendo la problemática muy de cerca y dando soluciones muy concretas eso está magnifico lo mismo que al sr. subsecretario Rivera. Miren yo siempre voy a seguir luchando por el problema de la educación, para erradicar la pobreza y la ignorancia y ya témenos avanzado todo eso pero lo importante es crear la Ley de la Educación Rural para el Desarrollo Sustentable ya existe una que es la Ley General de Educación, pero aquí aprovechando el tema precisamente necesitamos la Ley de Educación Rural para el Desarrollo Sustentable, eso es muy puntual porque paralelo a esto y ya lo platicamos desde hace 2 o 3 años de que ya venían los problemas del cambio climático ya lo estamos viviendo entonces los tornados, los incendios, las erupciones, los terremotos y todo eso son avisos muy puntuales que nosotros tenemos que tomar también encuentra y de acuerdo con las normas como dice el Sr. Diputado, si vamos a empezar a trabajar fuerte, vamos acercarnos mucho con nuestro amigo, de la Comisión Legislativa porque afortunadamente ya tenemos la oportunidad de hacer la primera universidad en Puebla, nada más necesitamos un empujoncito para que el señor Gobernador haga la propuesta a la Secretaría de Educación Pública y ya tenemos el terreno, por lo pronto en Tepeaca, puede ser en otro lado por si es cuestión política lo que sea hay no nos metemos, pero si ya tenemos el terreno, ya tenemos los presupuestos que el Sr. Presidente ya está listo para, son 106 mil millones hay andan las universidades y los politécnicos peleándose esos dineros que van aplicarse este año para la educación están en la televisión en todos lados medios hablándose de lo mismo yo creo que es el momento en que este consejo debe de dar el puntalazo aprovechando de que las candidaturas del PAN, hablan de tomar en cuenta la sociedad civil y precisamente ahorita necesitamos que se nos tome muy en cuenta este proyecto de crear nuestras propias universidades para nuestro Consejo del Desarrollo Rural Sustentable hay se lo encargamos Señor Diputado ya que usted puso el dedo en la llaga de que vamos a trabajar para las sociedades civiles y a tomarlas más en cuenta para que participen independientemente de cuestiones políticas pero si para mejor la situación que prevalece en México, con problemas del cambio climático, seguiré más adelante, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Beymar, don Martín adelante.

Martín González.- Muchas gracias con su permiso, Señor Secretario, bueno pues retomando lo que dice el señor diputado, Usabiaga, bueno pues para nosotros nos parece bien que tengamos que interactuar tanto con la Cámara de Diputados, como con la Cámara de Senadores en concordancia con lo que la propia Secretaría tenga que hacer en este tema y sobre todo con el mandato de lo que es el Consejo del Desarrollo Rural, tomaremos este punto y lo agendaremos, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Nada más para concluir don Cruz me pidió la palabra, ¿es para este punto o para el tema de las sequías?

Cruz Alberto Uc.- De las sequías.

Ing. Jorge Zermeño González.- Lo podemos tomar ¿en asuntos generales?

Cruz Alberto Uc.- En asuntos generales

Ing. Jorge Zermeño González.- Ok. Gracias, ¿Continuamos?... ¿Secretario? Sí. Bueno muchas gracias continuamos con la presentación de la Siguiete Comisión la de Prevención de Desastres, nos avisan que no llega nuestro amigo Octavio Jurado, y que Gregorio Viramonte Pérez de UNIMOSS es quien dará el informe yo le pido que pase acá al frente, para que lo vean todos los consejeros.

Bueno, aquí está el lugar de Octavio.

Octavio Jurado.- Bueno pues muy buenas tardes más vale ¿no? (risas)... desde luego con un saludo de nuestro presidente el Ing. Manuel Valdés Rodríguez, secretario de Querétaro y atendiendo las recomendaciones, que salieron de este mismo Consejo entorno a interiorizarnos en el alcance y las medidas de prevención y que eventualmente identificar entorno, a los incendios forestales que quisimos hacer una reunión sesión pasada, pero que lamentablemente los funcionarios de CONAFOR pues andaban en los suyos, no se pudo llevar a cabo y pudimos finalmente llevarla a cabo en esta ocasión con información verdaderamente basta e interesante y por otra parte nos pareció relevante también poder aproximarnos a organizaciones no gubernamentales, como es el caso de OXFAM que de repente todos oímos de OXFAM y resulta primero que es una organización mexicana y que viene haciendo alguna tarea interesante también en torno a ayudarnos en la prevención y también a la atención en contingencias climatológicas con resultados me parece bastante destacables en el caso de Tabasco particularmente y Chiapas, así sí que sin más preámbulos les pediríamos que nos fuéramos a la siguiente el año también respecto del tiempo la siguiente por favor, aquí solamente presentamos un breve resumen, tuvimos la presencia el Ing. Víctor Sosa Cedillo, Coordinador General de Conservación y Restauración de la CONFOR, con el objeto de poder conocer primero los alcances y la dimensión del programa de combate a incendios forestales y bueno fue una presentación, más yo insisto

mucho todas estás, todos estos documentos y toda esta información está ya en la página de la Comisión que está en el Consejo Mexicano y la verdad yo los invito a que esto lo estemos revisando, lo que aquí pudimos identificar con él son los objetivos del programa la parte de 2011, hacer una revisión de las condiciones climáticas de la parte de la Previsión y que eventualmente degenera mucho de esto y también ver con preocupación por un lado que bueno estamos generalmente transitando en uno de los mayos de menos agua, de los que tenemos registro en los últimos 10 años, y bueno eso también ha sido motivo factor, para esto y aunque tenemos un escenario razonablemente favorable para Junio, Julio y Agosto empieza cuando menos a no ser de la misma dimensión de lo que aquí mismo revisamos en la sesión pasada que parecían advertimos que Mayo, Junio y Julio entraríamos en una etapa de normalidad pues parece que no estamos viendo exactamente aquí también lo revisamos y la parte fundamental en el caso de los incendios pues reconocer finalmente los efectos que estos tuvieron las medidas que eventualmente se pueden tomar, todas las medidas de apremio y los recursos con los que cuenta el estado que la verdad son bastos aquí haremos un breve comentario de eso y por último, la parte que generó particularmente la preocupación que aquí se dijo entorno a Coahuila y Quintana Roo, cuáles fueron las causas fundamentales y del alcance de los impactos que esto tuvo, la siguiente por favor aquí tenemos un comparado entre lo que ha sido la precipitación 2011, respecto a la del 2010 de marzo y aquí podemos ver particularmente las diferencias con las que aquí estamos transitando entre un año y otro me parece muy ilustrativo, que haga falta tener mayor abundamiento en esto y luego entramos a un periodo de reconocimiento de algunos eventos, la que sigue por favor, que ya es identificar que está pasando en estos abrils, particularmente febreros, marzos, abrils cuando ocurría la ocurrencia del fenómeno y como pueden ver estamos enfrente de la menor precipitación del periodo de octubre-abril entre 2001 y 2011, es sensible la disminución contra el mejor año que teníamos 2003-2004 y llama la atención particularmente sobre 2008-2009 porque fue razón que motivo la creación de la Comisión porque estábamos transitando en una de las sequías más agudas, y ahora tenemos cuando menos en esta condición menos agua incluso que la que teníamos en 2009, la que sigue por favor, pues desde luego esto tiene su consecuencia en la recurrencia de los incendios y aquí en el 2011 estamos viendo que consecuente con lo que identificamos en el 2009 que es un año particularmente seco, bueno pues 2011 ya no cuando menos nos llueva en una incidencia mayor que no se compara desde luego lo que ocurrió en el 98 pero podemos ver que 2011 es el año de mayor incidencia de los últimos 9 años cuando menos aquí lo que se está analizando, la parte de la superficie afectada la que sigue por favor, por bueno pues es consecuente verdad pues estamos hablando de 534,200 hectáreas, contra en 2009 201,203 hectáreas comparo con 2009 por lo parecido del evento y solamente para magnificar o identificar de mejor manera el alcance que ha tenido el impacto de este tipo de eventos y nos vamos a la que sigue, y la parte central quizás de los males, el menos es que solamente el 5% del área afectada es de árboles, es de arbolado adulto, lo demás ha sido básicamente pastos, básicamente malezas que es además la propia temperatura, propia falta de agua la sequía, etc. Lo puede hacer que sea un material altamente combustible para que esto se pueda incidir pero aquí básicamente

lo que podemos identificar es el año 2011 lo que tenemos en pastizales el daño que tenemos en árboles y el daño que tenemos en arbustos y matorrales, nos explicaba el Ing. Sosa que incluso en aquellos caso que se había identificado la ocurrencia del fenómeno pues prácticamente e inmediatamente también se estaba advirtiendo ya rebrotes de manera natural de tal manera cuando menos en esta parte no, pues si bien los daños no son menores pues no son de la dimensión cuando menos que originalmente hubiéramos podido pensar que hubiera sido, si la que sigue por favor, con respecto a lo que ha sido Coahuila pues aquí tenemos un cuadro muy claro entre lo que ha sido la superficie afectada, pastizales, arbustos y arbolado, nos explicaba también el Ingeniero que en el caso particular de Coahuila, que desde luego Coahuila dispara el número de superficie afectada, prácticamente ocupa la mitad de lo que estamos hablando pues es porque se da por consecuencia de rayos curiosamente y en zonas verdaderamente inaccesibles, si de tal manera una vez que prende ahí el fuego salir a controlarlo fue una tarea verdaderamente ardua todos lo vimos en los diferentes medios y algo que también resulta muy interesante destacar es que dentro de lo que es este programa en la atención a la contingencia hay una comisión intersecretarial, hay una serie de esfuerzos coordinados, hay que inclusive nos llevó a traer aviones especializados y equipo altamente sofisticado que también nos explicaban no tenía caso que lo tuviéramos aquí en México por el costo que esto representa y porque realmente el uso que se le da pues solamente para incendios verdaderamente muy grandes de tal manera que aquí se describe el numero hasta de helicópteros con lo que se estuvo atendiendo a esto y sobre todo la cantidad de personal con la que se estuvo atendiendo este tema, en torno a lo que es la evolución del suelo un poquito acercándonos a lo que es la parte que también tiene que ver con las actividades agrícolas pues esta entorno a la exposición de erosión en donde la cobertura forestal esta entre 0 y 25% con riesgo de erosión las primeras lluvias principalmente en lugares con fuertes pendientes y la parte de la afectación el PH, la conductividad eléctrica fue mayor hasta 4 veces en los terrenos quemados, contra los terrenos no quemados lo que explica también la explosión que tuvo esto, la dispersión tan rápida el espesor del mantillos que es una capa muy delgada y discontinua que fue muy afectado por los incendios y la infiltración del agua, en este caso que fue mayor en sitios quemados se espera que con las primeras lluvias se forme una capa impermeable que inhiba la infiltración en los suelos quemados, de alguna manera se habla de un evento de recuperación, la que sigue por favor y estas son fotografías que nos pareció relevante pues poder ilustrarlo con más claridad el alcance que tuvo esto sobre todo la parte de la arbolado, pastizales, etc. Y que bueno me parece que por sí sola se explican, la que sigue si la parte de la elaboración de la vegetación forestal y la mayor parte de los otros continúan verdes que algo que se destacó en esto, la emisión de brotes nuevos, de encinos con promedio de 20 cm. La parte que comentábamos y la emisión de asicolas hay yo me declaro, no sé qué sea eso pero rápidamente quiero decir que no está dentro del tema la que sigue por favor y la parte que nos pareció muy destacable por parte de CONAFOR es está relevancia de que en cada, después de cada temporada o evento viene un listado de las lecciones aprendidas a propósito de estas cosas y aquí hay unas cosas que vale la pena destacar, la definir con protección civil reglas para la operación conjunta la regulación del uso del fuego,

promover con los estados y municipios críticos, en cuanto a incendios forestales para que cuenten con organización y recursos para prevención y combate y llamo su atención particularmente al inciso 7 en la revisión de la NOM. Para que los dueños y poseedores de previos forestales implementen las medidas de prevención de incendios y aquí quiero hacer un... me detengo tantito solamente para destacar que el acuerdo relevante que salió de aquí es que seguiremos trabajando juntos sobre todo para la revisión de la NOM a efecto a que también a través de nuestras organizaciones en el propio Consejo podamos hacer extensiva el lograr cada vez que los propios dueños de los bosques asuman cada vez mayores tareas entorno a la prevención y desde luego se hace mención aquí de establecer sanciones porque si bien estamos, se identifican en zonas de alto riesgo en algunos casos la propia sociedad no ayuda mucho a la tarea de prevención y eso también hace que las cosas ocurran de mayor velocidad, la que sigue por favor, caemos aquí al tema de Oxfam eso va hacer un repaso muy rápido solamente para que tengamos conocimiento de que hay una organización abocada a las experiencias de prevención ante desastres naturales sobre todo porque pretendemos que sea un invitado permanente en el trabajo de la comisión que sea alguien que nos ayude eventualmente a identificar más medidas preventivas, la siguiente por favor aquí básicamente la anterior si me haces favor, aquí la parte que destaca es que es OXFAM pues básicamente participan casi 15 bueno no son 15 países los que están participando en la organización es una organización global y fue fundado en 1996 por líderes de la propia sociedad civil y luego nos presentan la que sigue la experiencia 2009-2010 en Chiapas y Tabasco donde intervinieron en las inundaciones si se recuerda fue un evento verdaderamente complicado su participación fue de manera conjunta con otras asociaciones hay mucha interrelación con los propios municipios, con los cabildos con el ánimo de poder identificar acciones desde para poder destituir por ejemplo el abasto de agua potable llevar soluciones más de fondo para dejar estructuras sobre el tema nos parece pues que vale la pena tenerlo en el radar, como resultados pues hay un mayor conocimiento en la aplicación de concepción y prácticas en el manejo de riesgo a través de la sociedad que me parece lo virtuoso, campañas y materiales con enfoque de equidad una alta participación de mujeres sobre todo en los cursos de capacitación desde luego y en las acciones de una mayor capacidad interinstitucional para respuesta temprana y la construcción en fin y aquí se anuncian unas más desde que van la sensibilización y participación del sector privado y filantrópico con acciones humanitarias en regiones vulnerables, qué nos deja como recomendaciones OXFAM al final, para la prevención de desastres naturales definir y priorizar sectores de intervención, hicimos incluso una regencia sobre los mapas de riesgo, o las áreas de riesgos que tenemos en protección civil incluye un enfoque de entidad en cada enfoque de equidad en cada paso de la estrategia y trabajo; formular proyectos basados en resultados; definir claramente los diagramas y mecanismos operativos para un trabajo multiactor, y; garantizar una estrategia de monitoreo y evaluación, para permitir ajustes oportunos, compartir aprendizajes y demostrar cambios. Yo creo que la sociedad en acciones es algo que vale mucho la pena compartir aquí con los consejeros nos pareció relevante de mi parte sería cuanto, Sr. Presidente y agradecer la oportunidad

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Octavio, pasaríamos al siguiente Informe de Comisiones, antes de abrir ya la ronda de participaciones, Alfonso Garzón tienes el uso de la voz.

Alfonso Garzón.- Con el permiso de todos, Señor Secretario Presidente de este consejo, pongo a consideración del pleno de este consejo el Informe de trabajo de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto que el pasado 20 de mayo llevo a cabo su cuarta Sesión ordinaria en la cual participaron 16 Consejeros y el Director Técnico Nacional del Proyecto Evaluación y Análisis de Políticas de FAO el Doctor Alfredo González Cambero, se abordó en esa Sesión el Tema de los Indicadores de desempeño de los Programas del PEC, de las siguientes Dependencias, Secretaría de Economía, Sedesol, de Financiera Rural, de Sagarpa, y Semarnat, quisiera señalar que en una Sesión anterior estuvimos revisando el Cierre Presupuestal 2010, de cada una de las Dependencias del PEC, ahora quisimos conocer los Indicadores que están establecidos en los Programas y en las Reglas de Operación y en una siguiente ejercicio queremos ver como se avanza y que resultados han obtenido al llevar a cabo la Ejecución del Gasto, en la dinámica de la reunión, el Doctor Alfredo González Cambero realizo una exposición sobre la importancia de medir resultados en cualquier actividad sobre todo la publica así como la mejor manera de hacerlo, posteriormente se presentaron los principales Indicadores del PEC en cinco Vertientes con el objeto de analizarlos y determinar su pertinencia tarea que está en proceso en parte de los Consejeros, adicionalmente se puso a disposición de los Consejeros un total de 212 Indicadores por Vertiente Programa PEC, y Programas con Reglas de Operación, los principales Indicadores que se conocieron y se revisaron en esa Sesión de la Vertiente Financiera dentro del Programa de Financiamiento y Aseguramiento del Medio Rural se vieron los Indicadores de los Programas Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales, el Programa para la Constitución y Operación de Unidades y Promoción de Crédito el Programa para la Constitución de Garantías Liquidadas y el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito en total esta Vertiente tiene 24 Indicadores en total, la Vertiente Competitividad, tiene 9 Programas el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura el Programa denominado Fapa, Promusag los distintos Programas que tiene Fonaes, Pronafin el Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario, Procampo para Vivir Mejor el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, el Programa de Joven Emprendedor y el Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural en total tiene 66 Indicadores, la Vertiente Medio Ambiente a través del Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales se conocieron los Indicadores del Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales el

Programa Procodes el Programa Pro Árbol pago por servicios ambientales, Pro Árbol Programa de Desarrollo y Producción Forestal, y el Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales, que en total presentan 57 Indicadores, en la Vertiente Laboral dentro del Programa de Mejoramiento de Condiciones en el Medio Rural se conocieron los Indicadores del Programa de Empleo Temporal, esta Vertiente tiene 9 Indicadores en total, dentro de la Vertiente Social, el Programa de Atención a la Pobreza en el Medio Rural se revisaron los Indicadores del Programa de Vivienda Rural, el Programa de Apoyo Alimentario, los Indicadores del Programa 70 y más y del Programa Oportunidades, que en suma son 43 Indicadores en total, la información complementaria de los Indicadores por Vertiente del Programa PEC y Programas y Reglas de Operación se pueden consultar en la página del Consejo triple wcmdrs.gob.mx, en la Sesión se planteó algunos comentarios importantes dentro de los cuales destaca y se solicita que lo manifestemos en el Informe que con base a lo establecido en los artículos 37 y 38 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 se destaca la importancia de que las Dependencias informen sobre el Presupuesto destinado a los Programas Becas su cargo al menos por actividad productiva Programa y Componente y Entidad Federativa, para complementar la información se presentada sobre Indicadores se pondrá a disposición de los Miembros del Consejo los principales Indicadores también de la Secretarías de Educación, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Secretaría de Salud, finalmente, se acordó solicitar a este Pleno que la Secretarías responsables de los Programas PEC presenten sus Indicadores 2011 ante el Consejo Mexicano de Desarrollo Rural en un formato que está a la vista de todos así como los principales resultados de sus evaluaciones externas, este propósito como ya lo mencione, busca saber que hemos logrado con la aplicación de los recursos y como se puede mejorar en función de las evaluaciones externas que se han venido realizando, finalmente, uno de los Integrantes de esta Comisión hace ratito hizo uso de la palabra y algo comento pero yo quiero señalarlo de nueva cuenta, porque fue un acuerdo el Presidente de la Unomdie solicito que en nuestra Comisión pidiera el Presidente de este Consejo, su apoyo y su intervención ante el Gobierno del Estado de Puebla para que pudiera avanzar el asunto de las Universidades Tecnológicas, él nos pidió que como Comisión pidiéramos a Usted su intervención, tomando en consideración que ya existe el terreno el Municipio ya lo dono ya lo puso a disposición del Gobierno del Estado y solo hace falta ese puchoncito, seria cuanto tengo que informar.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Alfonso, abrimos ahora sí una ronda. Con su permiso Señor Presidente, iniciamos con Don José Cruz Valles que desde hace rato me ha pedido la palabra, adelante, Don José.

José Cruz Valles.- Creo que en esta ocasión ya son como unas seis siete veces que me he dirigido al Consejo a través de seis siete años que hemos estado participando en función de que ninguna agricultura ningún proyecto de producción sin el agua olvidémonos de producir cualquier cosa que me platicuen, invernaderos, maíz frijol y lo que sea en los sistemas de riego, nos ha tocado presionar para que a los productores de menos de tres hectáreas en las Regiones de alta marginación, en Chihuahua, en Durango en Querétaro, no, Querétaro no, Quintana Roo y ha habido respuesta porque se han implementado Programas para entregar a través de Promag tractores equipos agrícolas a esa gente que es la mayoría del Sector Social las Zonas de Alta Marginación y viene el caso lo del agua, que de ahí depende todo, insistíamos nosotros en que cuando hay Programas Emergentes es más emergente atender el cuidar y la conservación de los recursos naturales para este caso, y yo no le entiendo mucho a las estadísticas de computadora y cosas que a veces se nos presentan pero en lo que si me doy cuenta en los recorridos que hacemos por todo el País, por ejemplo en Durango hay un Programa Emergente para Abastecimiento del Ganado, y después de que la Sagarpa o los Programas Federales envían recursos para esos Programas en Durango, en el caso de Durango el Gobierno del Estado inmediatamente selecciona a los amigos de las Uniones Ganaderas que son altos productores de carne y la mayoría de los recursos les quedan a ellos, yo traigo un escrito para el Señor Secretario Mayorga ya nos atendió Víctor Celaya, y se va a dar una instrucción de que no debe de haber restricción para los indígenas de la Zona del Mezquital porque son los que necesitan más que los que están en las Uniones Ganaderas, los estaban limitando que porque tienen que llevar pruebas de brucelosis tienen que tener sus fierros de herrar, pues en un Programa Emergente eso no da, tenemos el ejemplo de que las propuestas lo que platicuemos se trasladen a acciones, yo les quiero comentar que antes de la Semana Santa, nuestra Organización no digo cual y otras Organizaciones Campesinas hicimos una Campaña para los Vacacionistas culminándolos a los cuidados de las carreteras en la Prevención de los Incendios Forestales, y culminando a las escuelas hicimos una Campaña para que ahora que entraron de regreso de vacaciones en las escuelas, hay carteles donde se está induciendo a los niños a cuidar el bosque hay carteles donde se está induciendo a la Sociedad Civil al cuidado del agua, también otro tema importante es que la, siempre no vamos de acuerdo en los fertilizantes ya no insistiríamos en fertilizante porque eso está degradando la tierra este año tenemos cerca de 60 Proyectos en el País, para establecer producción de Abonos Orgánicos para el cuidado y conservación de las tierras que están erosionadas, entonces, más que la palabra, más que los tecnicismos de altas Universidades necesitamos acciones inmediatas y emergentes para trabajar, que este

Consejo se destecnifique tanto que la palabra y que nos vayamos a las acciones directas, es todo.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias José, Gustavo Sánchez de la Red Mocaf,

Gustavo Sánchez.- Bueno quisiéramos hacer, buenas tardes a todos, unos comentarios respecto al Tema de Incendios, estos comentarios se los manifestamos al Ing. Víctor Sosa, Gerente de Conservación y Restauración y los compartimos con los Integrantes de la Comisión y quisiéramos manifestarlos aquí en complemento de lo que señalo Octavio, 2011 es la segunda peor temporada de Incendios en dos Sexenios en 1998, aunque no hay una afectación grande de arbolado, la superficie afectada es bastante grande, nada más en los Incendios de Coahuila son cerca de 300 Mil Hectáreas, otro comentario es que los Incendios tienen que ser para entenderlos mejor tienen que ser considerados como Incendios Rurales y no Incendios Forestales de ahí se va a desprender que hay que debe de haber una atención conjunta de las Dependencias, ya que más del 50% de las causas de los Incendios son agropecuarias y por ejemplo en el caso de los Incendios de Coahuila aunque los ecosistemas afectados son forestales, están bajo el Régimen de Unidades de Manejo de Vida Silvestre es decir muchos son Ranchos Cinegéticos sin un manejo forestal, el otro comentario es que aunque no se han escatimado gastos en el control y combate, la política de atención a los Incendios sigue la inercia de muchos años de no hacer el énfasis o por lo menos el equilibrio en la parte de la prevención y cambiar la cultura de supresión del fuego a una cultura de manejo del fuego, tenemos que entender que el fuego es parte de los Ecosistemas y que es mejor que aprendamos a manejarlo que intentemos suprimirlo porque no ha estado funcionando desde hace dos años la Conafor ya tiene una propuesta para cambiar esta orientación pero lo que necesitamos es lo que dice Cruz que pasemos a la práctica de ya empezar a manejar una cultura de manejo del fuego, y una política también, las afectaciones también no solo deben valorar si es arbolado, si es pastizal finalmente hay que entender si no se afectó mucho arbolado es porque el Ecosistema principalmente afectado no tiene arboles es un Ecosistema de Arbustos pero desde el punto de vista de la biodiversidad, es tan importante como un Bosque, el otro digamos línea de valoración tiene que ser la parte de las emisiones a la atmosfera en unos años en dos o tres probablemente estemos en un escenario ya de intercambio de créditos o de apoyos en materia de emisiones y si volvemos a tener un evento catastrófico como el de Coahuila probablemente ese año tengamos que pagar a un Fondo Internacional y no recibir Apoyos, la dimensión de los Costos Presupuestales de esta temporada es de Mil

Millones de Pesos, Novecientos me parece Octavio, más de Novecientos Millones, el Presupuesto de la Conafor es de Seis Mil Millones entonces ahí nos da una idea más o menos de pronto de la ineficiencia de una política, que hace énfasis más en el control y combate y no en la prevención, tenemos dos años que sacaron el Tema de Prevención de Incendios de Reglas y de Lineamientos y una de las propuestas lógicas es que se vuelva a meter el Tema de prevención o sea metámosle invirtámosle y nos va a salir más barato prevenir tanto en términos económicos como en humanos en términos eco sistémicos, la otra propuesta que se desprende de esta temporada también es que haya una Atención Interinstitucional ya la Conafor lo está planteando una mayor coordinación con Sagarpa que quisiéramos verlo más reflejado en Reglas de las dos Dependencias, y pues fue un comentario final hay una gran discrepancia en torno de la afectación en vida silvestre mientras que las cifras oficiales hablan por ejemplo en materia de osos de osos muertos una Investigadora de Texas habla de decenas y cientos de la fauna que se afectó yo aquí quisiera dejarle y dejo las propuestas sobre la mesa.

Ing. Jorge Zermeño González.- Sale, gracias Gustavo, Marcos Pinedo de Unorca

Marcos Pinedo.- Buenas tardes a todos, nos parece oportuno participar y dar dejar aquí en la mesa una estadística del primero de enero al 25 de mayo de incendios forestales, en la Ciudad de Zacatecas, alrededor de 31 Mil Hectáreas, un dato un poco alarmante porque a eso le agregamos de que no habido lluvias y bueno, tenemos Zacatecas dos Millones de cabezas de ganado y más que las prevenciones más que la planeación el recurso es inalcanzable según el dato duro se requiere de 16 Mil Millones para atacar estos fenómenos que están pasando en el País, y ahorita lo acaban de escuchar, únicamente contamos con 7 Mil Millones aproximados, entonces es imposible atacar los Desastres Naturales y aquí más que estar previniendo y atacando tendríamos que buscar algunos métodos de planificación y apoyarnos en algunos Instituciones Educativas de Investigación para ir buscando alternativas que puedan prevenir como en el caso del informe que nos daban en donde si los reyes llegaron a una Sierra muy posible de acceder por los vientos fueron expandiendo e hicieron crecer este fenómeno que nos está costando a todos tanto en erosión, de suelos, oxígeno y además nos está distrayendo de impulsar la zona productiva del País para los alimentos, es ahí nuestra preocupación de que aparte de atacar este fenómeno también buscar recursos alternativos buscar que los recursos que no se utilicen en otros sectores se puedan dirigir para aumentar un poco más

este fondo que les digo según alguien por ahí nos dio el dato que se requieren 16 Mil Millones de Pesos y no es fácil, gracias.

Gracias Marcos.- tenemos tres participaciones más y me está pidiendo la palabra Roberto Carlos Azura de Conafor, con el cerraríamos esta ronda, pasamos con Don Jorge Álvarez de la Cadena.

Jorge Álvarez de la Cadena.- Muchas gracias me refiero al problema que presento Alfonso, en el sentido de que el Señor Diputado no me deja mentir, vemos como cada año y aquí se ha señalado con insistencia el presupuesto de la Sagarpa aumenta, y nosotros aquí estamos muy conscientes de que somos un organismo consultor y presentamos algunas sugerencias que siempre con el mejor espíritu con el mejor sentimiento de fortalecer a la Sagarpa y fortalecer al campo y consecuentemente fortalecer a los Mexicanos, sin embargo, vemos y aquí presento Alfonso hace unos meses nuestra sugerencia para que se nos diera un Informe sobre el presupuesto y señalábamos claramente cuál era la propuesta nuestra, señalábamos por rama, porque si no llegamos a la parte de los productores, pues esas macro cifras a nosotros realmente no son de beneficio para nosotros y consideramos también para la Sagarpa, públicamente en la Cámara de Diputados aquí en todas partes y lo digo con el mejor ánimo por ser así la verdad, hemos señalado, Señor Secretario de su buena voluntad, sobre todo de su gran espíritu de servicio que nos ha demostrado a todos nosotros sin embargo vemos como ya estamos en mayo estamos en el quinto mes del año como Usted lo señalaba en un principio casi a mitad del año, y nosotros ya como productores allá sus colaboradores no tenemos informaciones sobre el ejercicio del presupuesto hacia nuestras ramas hacia nuestro Sector productivo y lo que es más triste Señor Secretario es que por ahí halla rumores que a pesar de los aumentos en el Presupuesto Global hay disminución para ramas y concretamente para el caso de la porcicultura comparándolo con lo del año pasado ante programas exitosos que ya han demostrado su efectividad, al demostrar sus programas exitosos de años pasados de la administración pasada señalar que creemos que sería de utilidad aquí, no porque yo, me guste esa País o porque tenga negación hacia el pero si es importante conocer el caso del Farmil que se maneja en Estados Unidos, hacer un estudio profundo de ese programa para conocer sus métodos e instrumentos y sobre todo sus aplicaciones a largo plazo aquí tenemos programas que han sido exitosos concretamente en el caso de la Porcicultura, y sin embargo sentimos que hay Sectores que nos dicen que ya no pueden seguir funcionando y sin embargo nosotros hemos

pedido y está de acuerdo con las autoridades concretamente en la parte Senasica a su aplicación a pequeños y medianos productores como es el Programa de Sacrificio en Rastros TIF en donde se beneficia el consumo Nacional y mayor se manejan las exportaciones y sobre todo ahora con el aumento de los granos entonces si nosotros solicitamos muy respetuosamente si así lo considera como hasta hoy señalado como lo señalo también Alfonso en este Programa algún informe que nos pudieran dar sobre esta actividad del presupuesto, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias tocayo, Antonio Jiménez Portillo y Raúl Pérez Bedolla para cerrar esta ronda, adelante.

Antonio Jiménez Portillo.- Buenas tardes Señor Secretario Señores Consejeros quisiera reiterar de parte de la Central Campesina Independiente, el planteamiento que se hizo en la Sesiones de ambas Comisiones de la de Prevención de Desastres y de la de Presupuesto en cuanto a lo planteado en la Comisión de Prevención de Desastres, la petición de la CCI, es que la Institución brinde a este Consejo información sobre los resultados del Programa aplicado para mitigar los daños que sufrió el Valle de Mexicali con el sismo del año anterior, esto es por lo siguiente el 8 de mayo la CCI, celebro su Congreso Estatal y los productores plantean que existen aún alrededor de 10,000 hectáreas inhabilitadas para la producción agrícola, en cuanto a este punto nos comentaron que hay obviamente diversas razones, tierras que fueron re niveladas por ejemplo la superficie quedo plana, pareja pero quedaron grietas que una vez que se inicia la irrigación, el agua se pierde y ya no se puede seguir regando como ejemplo nada más, el otro asunto es que también solicitar que este Consejo tenga información que se le dé seguimiento en el Seno de estas Comisiones y se informe a su vez en este Consejo sobre los daños y las acciones instrumentadas para atender el problema de las heladas en el Noroeste del País, se han levantado diversas voces que alarman en el sentido de que la producción pudiera verse afectada y las acciones que se instrumentaron dieran los efectos que hubieran sido deseables no, entonces creemos como organización que es importante que se dé seguimiento e información a este Consejo sobre estos dos Temas, y punto número tres para cerrar, en cuanto a la Comisión de Presupuesto nosotros planteamos que las Dependencias compartan en el Seno de estas Comisiones el Marco Lógico para la elaboración de Presupuestos, entonces reiteramos este planteamiento, ya que los Marcos Lógicos se empiezan a discutir en los meses siguientes, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Antonio de la Central Campesina Independiente y cerramos esta ronda con Raúl, dejaría las dos participaciones más para Asuntos Generales ya para concluir esta, adelante Raúl.

Raúl Pérez Bedolla.- Si es en la misma lógica que lo maneja Toño, es una combinación de los Acuerdos de las dos Comisiones pasadas de Presupuesto y de Riesgo, la Comisión de Riesgo desde el año pasado está analizando, Sequias, Inundaciones por Huracanes, empezamos el año con una Helada Histórica un problema grave, a nivel del País, afectaciones generales, ahora analizamos Incendios, sigue otra vez Sequia y ya nos anuncian otra vez Huracanes, lo que la conclusión global que sacamos es que el clima ya cambio, ya no son fenómenos casuísticos ya son fenómenos recurrentes, necesitamos adecuar en la planeación de irle la propuesta de pedir los Marcos Lógicos de las Secretarías, cual es la visión de cada Secretaría para dónde va la proyección, y que vamos hacer, que vamos ajustar, en la Comisión de Alfonso también nos llamó la atención, que bueno había dos tres Secretarías, que en la evaluación si hacemos una evaluación general, bueno de entrada algunas traen programas muy viejos una evaluación de golpe están reprobadas, como Sedesol, no lo decimos nosotros lo dice la Coneval, lo dice el Inegi la pobreza aumento y el objetivo de Sedesol es palear la pobreza algo está pasando ahí, y un problema con el Señor Secretario es muy difícil ver al Secretario de Sedesol, prácticamente hay que tomarle la Oficina para poder platicar con él es un fantasma, oímos donde anda, anda, anda pero no se puede sentar a platicar con él, eso es lo de menos el asunto es que pensamos que con la combinación de las dos, si tiene que haber un nuevo Plan Lógico de Planeación, un nuevo pacto, una nueva idea de lo que es el Medio Rural, los Sistemas Producto, el nuevo esquema productivo nos llama la atención que derivado del asunto de Sinaloa, Sonora varios Estados del Norte surgen varios programas de producción de Maíz no es solo uno son varios, entonces porque no hacer la proyección y estructurar uno solo hasta el Promaf ya está el Masagro nos anunciaron en la Comisión que venía otro más en base a una planeación de vocación, entonces decimos está bien, las cuotas de coyuntura, porque no una respuesta de mediano y largo plazo en términos de una planeación más real, más en base a la nueva realidad y que usemos los recursos para estimular ese tipo de producciones y las nuevas formas, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Raúl, si no hubiera comentario Octavio Jurado. Para cerrar las participaciones de las Comisiones.

Octavio Jurado.- Si, nada más destacar y estacar mucho los atinados comentarios que hicieron los Consejeros en torno al trabajo de la Comisión, y bueno solamente en el caso de lo visto por Gustavo desde luego fue una mayor amplitud se estableció con el propio Coordinador que tomo debida nota de todo esto para empezar a avanzar juntos, incluso mucho de esto está en el trabajo que se da con la Comisión en torno al aumento entre otras cosas y empezar a vigilar desde las propias Reglas el cambio de conceptualización en materia del manejo de los incendios, solamente me faltó precisarlo y algo sobre todo muy destacable y que precisaron mucho los Consejeros fue el manejo de la Vida Silvestre, esta parte si bien tenemos un problema de suyo, pero el impacto en el incendio pues viene una consecuencia también en la parte de la Vida Silvestre, y en esa parte la NOM también abordará el tema para tomar esta prevención en la compra de alimentos, y destacar para el caso de Raúl de Portillo, el hecho de que ahí mismo acordamos que para la próxima Sesión Señor Secretario estaríamos dándole seguimiento a la Reunión que tuvimos del corte de los impactos que tuvo la sequía y empezar cual es la previsión lo más cerca posible de la cosecha, con el corte tener una valoración más objetiva, realmente cual ha sido el efecto de la resiembra y en qué posición nos pone en torno al abasto, he tenido la oportunidad de platicar esto con el Inifap, y bueno por lo menos un par de cifras que son alentadoras en el Tema sería cuestión ya de cómo lo revisemos ahí en la Sesión pero para el propio Consejo lo pueda saber está en la perspectiva de la Comisión y lo estaremos presentando en la próxima Sesión o antes si así lo requieren en una Sesión Extraordinaria, no de mi parte sería cuanto y si me permiten solamente un comentario muy rápido en torno a los indicadores me parece que la lógica de la visión de estar identificado indicador por programa no necesariamente es lo más objetivo, con el debido respeto aquí a Lorenzo pero me parece que el impacto tiene que valorarse desde otra conceptualización, desde la parte de transversalidad de la propia territorialidad a la que estamos incidiendo parece que tenemos todavía cosas que hacer y dejarlo en la mesa solamente como una inquietud, Alfonso, a efecto de que es un piso más arriba el Tema de la Medición de Impactos porque hay Programas como en su momento lo vimos como el Promaf, que de repente decíamos que el Programa estaba incidiendo positivamente en la producción pero al final del día el Promaf incide en no más del 10% de la superficie que establecen ahí, y en ese 10% es donde tenemos que evaluar el Tema, no en la globalidad porque no está atendiendo la globalidad, empezar a dimensionar mejor esa parte, a efecto de darle mayor claridad a la pertinencia y a la suficiencia del Programa, hay Programas que son verdaderamente pertinentes pero con una carga presupuestal muy corta y limita mucho el impacto en su momento esa parte no debemos de perderla de vista, no, de mi parte es todo muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Quisiera nada más dejar de constancia de la asistencia de otras entidades que regularmente participan en este Consejo la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, la Secretaria de Economía, la Secretaria de Desarrollo Social, la Secretaria de Gobernación, la Secretaria de Energía, la Secretaria de Reforma Agraria, Secretaria de Salud, la Conagua, y la Cámara de Diputados con Don Javier, que ya se retiró. Pero bueno son los que nos acompañan a este Consejo.

JORGE ZERMEÑO.- Bueno pues pasaríamos al último punto del orden del día, el quinto; asuntos generales. Alfonso Garzón escribió el tema de PROCAMPO le daremos el uso de la palabra, posteriormente tendremos tres participaciones y Pedro Díaz Hertz propone que se llame a la Secretaria de Economía a la próxima reunión para explicar el tema de Política de Comercio Interior yo creo que tomaríamos nota y el tema de la Secretaría de Economía pues también va relacionado con el tema de normas y seguramente habrá un buen no solo para este tema sino para algunos más la necesidad de que nos acompañe por acá; entonces si tienen a bien Alfonso Garzón tocar el tema que propuso.

ALFONSO GARZÓN (CONSUC).-Bueno yo solo para solicitar que se acuerde que en la próxima sesión se pudiera pedir a ASERCA que pudiera venir a informar sobre los avances que hay en la depuración del registro del padrón del PROCAMPO, hace unos meses vinieron e informaron el avance parcial que se tenía y quisiéramos saber cómo va que falta y tener información sobre que se está haciendo con la superficie que ha venido siendo depurada los registros que se han dado de baja, tenemos algunos comentarios en algunos Estados donde se ha estado trabajando en dónde se les está volviendo a requerir la información a cada uno de los productores que están inscritos y como que duplica un poco el esfuerzo hace algunos años la propia Secretaría hizo una fuerte inversión para que toda esa documentación que aportaron los productores de cada uno de los predios etc., incluso ya se digitalizara y se tuviera ya identificada para no tenerlas que estar pidiendo todos los años, entonces yo si quisiera pedir que se acuerde para que la próxima sesión pudiéramos tener una actualización de la información.

LIC. FRANCISCO MAYORGA.-Yo quisiera hacer alguna pregunta a la asamblea se han propuesto muchos temas bastante importantes, podríamos priorizar y respecto de Procampo si quieren les doy un avance se programó depurar el patrón, digitalizar los expedientes y geo referenciar los predios para eso se contrataron empresas externas a la Secretaría y al INEGI, las empresas privadas se les hizo un contrato multianual y al INEGI se le hizo un contrato anual; entonces ahí los mismos sistemas jurídicos pues difieren y ensamblar la información en un solo equipo ya se presentó como un problema la empresa

privada pudo arrancar en tiempo, con pequeño retraso pero a la hora de vincularse con el tema de digitalización y sobre todo geo referenciación que tiene INEGI pues ya no empataron, el contrato esta jurídicamente muy bien hecho es difícil de modificar pero los resultados al día de hoy no son los esperados, la parte positiva diría yo es que nos hemos dado cuenta que el PROCAMPO nada más depurándolo no vamos a añadirle mucho valor que para que realmente el PROCAMPO se pueda convertir en un instrumento de política pública eficaz pues necesita una ingeniería mayor no solo la depuración sino una ingeniería muy de fondo por ejemplo uno de los valores principales de PROCAMPO que perdimos hace rato era la renovación automática cada ciclo agrícola porque cada ciclo acudía el productor se presentaba y había un contacto permanente entre el productor y la secretaría al automatizar algunos de los segmentos de PROCAMPO sobre todo el más numeroso en termino de número de productores al hacerlo automático precisamente para quitarle horas hombre al trabajo de la Secretaría de que cada ciclo estuviera atendándose al productor y revisando papeles y todo eso pues se perdió una fuente de información valiosísima sobre todo hacia futuro porque ese acercamiento periódico permitiría una depuración automática, y segundo aprovechar para pedir información que permitiera hacer proyecciones no estar nada mas siempre con información histórica sino a lo mejor en ese momento se le puede pedir intenciones de siembra tipo de semilla usada o sea dos, tres preguntas claves que permitan generar repito proyecciones o escenarios mucho más ágiles; yo creo que vamos a necesitar bajo cualquier escenario la colaboración de todos ustedes como organizaciones y como Sistema Producto y lo digo con todo el sentido de urgencia y con toda la humildad porque probablemente tengamos por esta ocasión que pedirle a todo mundo que acuda a las ventanillas porque ese es otro tema que mucha gente no ha acudido a las ventanillas en los periodos que se abren; entonces la empresa nos dice como quieren que avancen si los productores no van y no los podemos forzar no tenemos las herramientas para forzarlos a ir en fin yo creo que podríamos entrar a una fase más precisa de información, les digo por un lado un contrato multianual y por otro un contrato anual dos mecanismos de designación diferente uno por concurso otro por asignación directa temas jurídicos de INEGI o sea, INEGI tiene restricciones para entregar información de personas con nombre y apellido entonces todo ese tipo de cuestiones que se fueron modificando entre que se planeó la depuración y que se arrancó la depuración hubo cambios jurídicos en el INEGI y en el IFAI; y como no hay mal que por bien no venga repito en el camino hemos aprendido muchísimas otras cosas que si permitirían al terminar la tarea con caídas y raspones pero al terminar la tarea tener una herramienta mucho más poderosa de la que en un principio se imaginó hasta ahí lo quisiera dejar si hay algún comentario con mucho gusto.

ALFONSO GARZÓN.-Yo quiero preguntarle, hace algunos años se hizo un esfuerzo similar y se gastó un dineral enorme en toda la digitalización de los expedientes, esa pérdida de contacto del productor con el CADER que era la ventanilla se modificó entre muchas de las cosas porque cada año o cada ciclo que tenía que acudir el productor a la ventanilla pues era un moche que tenía que estar dejando al funcionario del CADER si quería que le volvieran a autorizar el apoyo entonces era una situación media complicada porque la gente se quejaba mucho, tenía que ir y dejar su mochada para que lo pudieran atender por eso la Secretaría hizo un esfuerzo de digitalizar toda la información y de manera aleatoria estar verificando si se están sembrando las superficies etcétera, hoy escucho de usted que bueno vamos a gastar un dineral en volver a digitalizar los expedientes y que de nueva cuenta se está pidiendo que los productores acudan para entregar la documentación que entregaron muchas veces, si no hay de otra pues vamos a tener que hacerlo ni modo pero si es bueno usted lo está haciendo ahora pero sería importante que también en los estados en donde no acuden los productores de alguna manera se convoque a través de los consejos estatales de desarrollo rural a las distintas organizaciones para que coadyuven en este ejercicio de acercar a los productores a la empresa o a quien esté haciendo este ejercicio, si no nos lo dicen la gente todavía sigue media ciscada por lo llevare no lo llevare si yo ya lo entregue etcétera, y mientras son esas cosas finalmente no acuden ojalá que podamos avanzar yo no sé quién habrá hecho estos convenios estos acuerdos con las empresas pero que mal que casi todos los programas incluso cuando uno pide recursos a las secretarías de distintos programas que lo van liberando por etapas no me sueltan la otra parte hasta que yo no compruebe que ya hice la parte acordada que claro es que lleve el avance del 17% pero ya gastaron más del 50% de presupuesto, que mal quien hizo esos convenios no, y finalmente ojala también a nosotros nos sigue quedando pendiente saber si vamos a depurar el padrón pero el programa como usted lo dice finalmente requiere una ingeniería mayor y saber si finalmente es el instrumento adecuado para los objetivos que nos hemos planteado va a ocurrir esto o ya no, estamos a un año del fin de la administración y si no pues para ir enfocando nuestros esfuerzos a los que vengán en la siguiente administración, muchos de nosotros que tenemos inscritos a productores en el registro alterno que esto se empezó a trabajar porque había muchísima gente muchísimos productores que por distintas razones no se inscribieron cuando se abrió el registro hace 15 años poco más de 15 años que no se inscribieron porque no les avisaron, porque había equis razones y quedaron fuera y durante todo el periodo de vigencia del decreto que ya se venció se quedaron sin poder recibir el apoyo nosotros insistimos, nosotros tenemos más de 40 mil productores inscritos en el registro pequeños productores de menos de cinco hectáreas en varios estados en donde ya pasaron como 80 filtros que ASERCA puso para poderlos ir priorizando en función de que las bajas que hubiera del registro irlos incorporando, esa

gente cada ratito nos está diciendo y que paso y que paso y que paso, esperamos señor Secretario que pronto haya una definición y podamos saber si esta administración ya no hará un esfuerzo por modificar el PROCAMPO y enfocar nuestros esfuerzos para el gobierno que viene.

LIC. FRANCISCO MAYORGA.-Yo creo que pronto les traeré noticias y si quieren hacer alguna sesión a lo mejor voluntaria para ver el tema más a fondo y cómo nos pueden ayudar a sacar adelante el mínimo que es la actualización, la digitalización y la geo referenciación pues lo haríamos porque si estamos conscientes del gran compromiso que tiene esta administración; el señor Presidente con la sociedad en general con la sociedad rural en particular, entregar un padrón depurado.

JORGE ZERMEÑO.-Pasamos con Alfredo García Solís.

ALFREDO GARCÍA SOLÍS.- Si gracias bueno iba también a participar con el tema del PROCAMPO sin embargo ya nos hizo favor de documentarnos pero sí considero importante que hubiera una reunión sobre todo considerado en el PEC en donde hubiera una mesa de trabajo de participación donde se pudieran hacer planteamientos para ver cómo se pudiera apoyar a la Secretaría no sé cómo lo considere el Coordinador del PEC; por otro lado quisiera comentar acerca de lo del PROGAN el PROGAN pretende en este ejercicio llevar a cabo una campaña sobre la vacunación esto en cuanto a la BRUSELA me parece importante sin embargo como va a ser para productores que están inscritos se me hace un poco difícil que vean los resultados esperados, yo si consideraría más bien con los problemas que se están dando ahorita principalmente la sequía pudiera para este ejercicio para este periodo probablemente que el recurso que va destinado al PROGAN para este año es mejor que se les apoyara a los ganaderos y que con ello se cambiara un poquito el objetivo y que se les permitiera comprar forrajes para que se ayudaran, estamos viendo como decían hace rato hay productores sociales que tienen problemas para la alimentación de su ganado y pueden tener el beneficio del apoyo del PROGAN el PROGAN va encausado principalmente a vacunas, desparasitación algunos componentes que se marcan sin embargo ahorita por la situación difícil de la sequía yo le pediría a usted a los compañeros consejeros que se les permitiera que se acelerara el apoyo del PROGAN y que se permitiera que con ese recurso se pudiera comprar forrajes para que no se disminuya el hato ganadero, esa es mi propuesta con todo respeto y la pongo a su consideración, gracias.

LIC. FRANCISCO MAYORGA.-Perdón yo quisiera hacer una aclaración, no quise decir a lo mejor así se entendió yo no quise decir que de aquí al 30 de mayo se termine la

depuración de PROCAMPO; y el tema de PROGAN aquí nosotros tenemos otra visión respecto a la ganadería sobre todo social porque año con año en alguna región del país más grande o más pequeña se presenta este tema de alimentar el ganado de dar recursos para que les lleven pollinaza que les lleven pacas de paja o de alfalfa o de rastrojo o lo que se pueda pero el problema de fondo es que se están agotando los agostaderos o sea hay un desequilibrio entre la carga animal y la capacidad de los agostaderos y de los aguajes porque a veces podrá haber pasto pero no hay agua y el agua está en otro lado y ahí ya no hay pasto pues se tiene que replantear el tema y el PROGAN es fundamentalmente un apoyo que tiene un gran componente ambiental no es un apoyo al ingreso como PROCAMPO, PROCAMPO tiene una transferencia directa y prácticamente no hay una contraprestación por parte del beneficiario PROGAN es diferente, PROGAN es una especie de contrato entre el gobierno y el ganadero por el cual el ganadero por su libre voluntad se compromete a una serie de acciones, nadie se las impone se le da un menú y el de ese menú escoge algunas acciones entonces no podemos estarlas difiriendo indefinidamente por efecto vamos a decir emergencia porque la emergencia siempre se va a presentar un año u otro y lo que estamos observando es un deterioro tremendo de los agostaderos en el sector social entonces tiene que ver otro tipo de salidas mucho más de fondo que el puro palear los efectos de la sequía de hecho la CONAZA es la Comisión Nacional de Zonas Áridas que tiene gente muy preparada en este tema la COTECOCA algunas Universidades están planteando todo un cambio en este enfoque de los programas de asistencia del sector social en casos de problemas climáticos y de hecho ya el estado de Zacatecas está funcionando como piloto para trabajar en este sentido; entonces yo también les pediría pedir sin prejuicio de lo que ya está marchando en ese sentido en Sinaloa, Sonora, Chihuahua en Durango el mismo Zacatecas, sí que dejemos un poco que este grupo piloto pueda proponer otra forma de enfocar el problema porque como ya lo dijo Raúl Pérez Bedoya y lo han dicho muchos de ustedes estamos ante escenarios inéditos y no podemos seguir aplicando las mismas formulas del pasado ante este tipo de fenómenos como los incendios y el cambio climático y todo lo que estamos viviendo entonces yo digo que estamos en épocas de transición en muchas cosas donde tendrán que coexistir los antiguos esquemas pero tenemos que empezar a poner en la mesa nuevos esquemas que al no estar totalmente probados no podemos todavía afirmar que son los correctos pero por lo menos tenemos que ir intentando otras cosas yo diría entonces eso que hoy por hoy el PROGAN se ha estado adelantando en todos los estados que tienen sequías declaradas además el programa de heladas inyectó recursos frescos a través de cadena a este sector específicamente al sector ganadero los gobiernos estatales han estado respondiendo con este tipo de esquemas pero al mismo tiempo estamos buscando otras cosas que realmente incidan en una ganadería más sostenible en el largo plazo pero los anticipos de PROGAN se han estado dando con bastante agilidad le pudiera decir y se ha

flexibilizado este tipo de cosas que usted señala, sin llegar a flexibilizarlas totalmente porque entonces siempre diferimos para el siguiente y para el siguiente año, algo que desde un principio asumimos como un compromiso de ambas partes.

Ing. Jorge Zermeño González.- Terminaríamos con esta participación con Beymar y Cruz Valles. Sería la última participación. Adelante Beymar.

Beymar López Altuzar.- Señor Secretario en varias ocasiones nos han comentado los amigos que es una persona bien intencionada, como lo dijo hace rato nuestro buen amigo Jorge, que tiene usted su equipo de trabajo la mejor intensidad que esto funcione mejor cada día, ahorita lo acaba de expresar, buscar nuevos (inaudible) para varios programas. De eso estamos convencidos y también felicitamos, ya lo dijo nuestro amigo Manuel, la exigencia, la capacidad de nuestro amigo Ernesto Fernández Áreas, que sinceramente siempre nos ha atendido, él también es una persona muy dispuesta para atender a todos los que llegamos con él, nos dan las mejores soluciones. Lo mismo que nuestro querido amigo Ignacio Rivera, que ya platique con él, para apoyar lo del Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, sumando las experiencias precisamente de los amigos que fueron a Israel, lo de Marcelo Shotlender y Manuel Cazares y desde luego buen amigo mexicano paisano de usted Domingo Huerta Arechiga que tiene un verdadero programa que ya está mandando a la televisión, ahorita a México, vamos a impulsarlo a ver si pegamos por ahí. Pero creo que hay que empezar con ese nuevo programa que estamos poniendo de acuerdo para aprovechar esas experiencias, en donde se tengan que tomar encuentra a los amigos del Sistema Productor, Tomate, Guayaba. Son necesidades que necesitamos precisamente impulsar, para que la situación elemental de México, mejore y que entre en función ya la Secretaría de Agronegocios y que si ponemos una Universidad en Puebla, pues allá también tenemos gentes que se dedican a producir y tienen sus propios mercados en Estados Unidos y todo eso tendrá que mejorarse, porque hay disponibilidad, hay gente que nos ha estado apoyando de veras, muy de cerca y a esto aplaudimos la medida de nuestro amigo Ing. Jorge Zermeño, que en toda ocasión también no ha dado la mano para que vayamos avanzando. Porque tal vez en la administración pasada, a pesar de gestiones que hicimos, no se nos dio la mano, como queríamos, no le echamos la culpa a nadie, simplemente eran otros mecanismos y habían otras políticas, pero ahorita hemos avanzado y estamos en la mejor disposición de apoyar el Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, ya metimos nuestro proyecto y esperamos el apoyo de ustedes. Muchas gracias por el apoyo que siempre han dado a esta organización, por lo que toca al

problema del cambio climático y si logramos esas leyes que hemos hablado aquí, con el apoyo de nuestros nuevos Coordinadores de las Comisiones lo vamos a lograr pronto, porque ellos también están muy disponibles a que esto cambie y mejore. Muchas Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Beymar. Pasaríamos con Cruz y muy breve Jorge, algún último punto. Pasamos el micrófono a Cruz.

Cruz Valles.- Volvemos al tema de cambio climático, efectivamente lo menciona el Señor Secretario, los agostaderos ya son insuficientes, el agua es insuficiente arriba y abajo en donde laboramos. Recuerdo que alguna vez el Ing. Alberto Cárdenas decía que el agua tenemos que mantenerla en la montaña para que alguna manera se creen condiciones de desarrollo con la gente que produce el agua y los recursos naturales y que no se vaya directa, porque casi se va al mar, si es que no la toman por ahí algunos agricultores en los valles de nuestro país. Decía como la propuesta no todo se va resolver aventando billetes o programas a diestra y siniestra, tiene que ser una planeación estratégica. La CONAFOR dependencia de SEMARNAT, maneja un mundo de dinero que se aplica tomando encuentra las experiencias de la gente que vive allá, que es la que sabe porque el agua se va y es la que sabe, porque se está haciendo los incendios. A manera de propuesta varias organizaciones hemos platicado de invitar a Delegado, al Secretario de la CONAFOR, Torres Rojo, a que venga y comparta sus conocimientos, pero que también nos escuche o escuche a los que saben el asunto de los recursos naturales y es un montón de dinero que actualmente, lo hemos visto en los estados, la CONAFOR únicamente se está dedicando ahora a mandar el dinero al gobierno del estado y los gobiernos de los estados son los que manejan el recurso, luego en las presidencias municipales y hace poco que armamos unos cuadernillos de indígenas, para ir a combatir o que venían de combatir incendios, no hay recursos el dinero de CONAFOR es dinero que maneja el Gobierno del Estado, nosotros no sabemos nada. Quisiera decirle a él personalmente, que es infructuoso ese gasto de helicópteros y aviones y los contratos quien sabe cómo los harán, que sabemos cómo se manejan contratos de aviones y tractores y que es más rentable pagar un salario o darle una despensa a los comuneros y es más rentable prevenir los incendios, antes de que estén surtiendo equipos contra incendios en las comunidades en los jefes de cuarteles y municipalidades, pero no es un tema que quiero reclamarles a cabeza de sector o al Consejo, sino que ojala y este y hago la propuesta que se invite a Torre Rojo, para que venga a escuchar, ya que lo hemos buscado en la dependencia, lo hemos buscado en Durango, Chihuahua y rapidito, no es asunto del Gobierno del Estado y el estado igual que

los otros programas hacen sus apartaditos y va a todas partes menos a donde se necesita. La propuesta es que se invite a CONAFOR para venir a platicar con él. Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Cruz. Adelante Secretario.

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- Sugeriría muy atentamente a la asamblea que en mes de julio se haga esta presentación de cómo va el ejercicio presupuestal, por varias razones, ya que estaríamos terminando el primer semestre, ya tendríamos las cuentas de la atención a las heladas y sequías, también ya tendríamos un poco la visión de dos eventos que van ser muy importantes para el sector en el mes de junio. En el mes de junio se reúne el G20 en París, con el tema de Soberanía Alimentaria y Volatilidad de los Precios, de los productos agrícolas y también se reúne la Asamblea de la FAO en Roma. Se va a elegir nuevo Presidente de la FAO y además México va a ser el anfitrión del G20 en el año 2012 y tiene que haber una serie de tareas que tengan continuidad, lo que se acuerde en París, ahora en junio, va a repercutir aquí en México para la reunión del G20 del 2012. La sugerencia sería, que nos permitan que el mes de junio se busque una agenda aquí con nuestros colaboradores y ustedes las Comisiones y en el mes de julio si se dedique toda la sesión si queremos a rendir cuentas del Ejercicio Presupuestal completo y meter el Zoom a la parte de heladas y sequías y ver cómo estos organismos multilaterales, también piensan que deben reorientarse las políticas agrícolas, porque ahora sí que se nos están viniendo muchos retos fenomenales que ya ningún país por sí mismo va a ser capaz de resolver. El tema cambio climático es un tema global, el tema de la volatilidad de los precios en los productos agrícolas y la carestía es un tema global. Meter esos ingredientes en la planeación de marco lógico, como se ha dicho aquí, para el año que entra, sería muy importante irnos con la pura inercia, creo que ya no se vale, tenemos que consolidar muchas cosas que hemos venido acordando juntos. Esa sería la propuesta, si ustedes lo tienen a bien, para que también nosotros ponernos a trabajar. (inaudible) sí de hecho y eso que bueno que lo mencionan, en la última lámina que preparó Poncho, que presentó, nos pedía que presentáramos la información de una determinada manera, en un formato, con todo respeto, tendríamos que ver los compromisos que ya asumimos desde el PEF con el Congreso de cómo presentar la información por entidad federativa, localidad, productor y por eslabón de la cadena, ahí en el eslabón de la cadena va a brincar lo que dice Don Jorge, a quien estamos atendiendo con el presupuesto, por eso les pediría un poco más de tiempo, pero hacer un ejercicio más de fondo, oportuno y también a partir del mes de julio ya nos empiezan a dar los pre techos presupuestales en Hacienda.

Diría que nos permitan armar muy bien la presentación de crecerla de que hagan estos dos eventos multinacionales y enriquecerla con todo lo que se ha dicho aquí por parte de CCI, Raúl Pérez Bedolla y parte de todos ustedes. Estamos de acuerdo.

Ing. Ernesto Fernández Arias.- Hoy creo que como ustedes ven y lo han puesto en consejo en el que estuve al inicio de esta administración y vemos cambio, creo que hay una visión más completa en la Secretaría de los problemas, este enfoque de cadenas. Una de las respuestas precisamente, hay dos aquí en esta mesa, la parte extensionismo y también mañana queremos invitarlos a la puesta en marcha del Programa de Postproducción que el Señor Secretario va inaugurar a las 10:00 a.m., donde esta visión global de cadena, el tema de normas está ahí, precisamente, podemos obligar a que usen normas pero sino tienen donde estandarizarlos productos, también va ser un problema que estamos viéndolo a la mitad. El tema de vida de anaquel de la volatilidad de los precios de tratar de minimizar estos golpes, cuando viene la sobre producción y como conservarlo y el procesamiento Jorge de tu Guayaba y por lo tanto hay una especialización ya en los programas, una nueva estructura programática y hay un enfoque y algunos punto van en la llaga de los problemas, este esfuerzo implica este año que se consolide muchos programas que andaban por ahí sueltos 2 mil 85 millones de pesos, pero los invitamos mañana también se abren más opciones de ventanillas, esquemas financieros a través de FIRA y Financiera Rural, por lo tanto toda la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo, los invitamos mañana a las 10:00 a.m. acompañarnos.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchísimas gracias al Subsecretario Fernández.

Javier Cruz.- Punto en asuntos generales, son dos puntos que quiero tratar. El primero, saber quién viene en representación de la Secretaría Reforma Agraria, si pudiera alzar la mano, no sé, porque hace un rato la anunciaron. El punto sobre la Secretaría de la Reforma Agraria, es que ya está siendo invitaciones a la revisión de las Reglas Operación del Programa FAPPA, PROMUSAG y Joven Emprendedor, cuando aún todavía ejerce el programa del Ejercicio Fiscal 2011, apenas tiene revisión proyectos productivos, no habido ningún solo comité sobre el dictamen de productos productivos 2011 y ya está citando para que le enviemos la carta a los Santo Reyes, porque siempre le mandamos vía correo electrónico observaciones sobre las Reglas de Operación de sus programas y con este vamos 3 años consecutivos el año pasado en 2010 en diciembre o noviembre, se citó a la

Secretaría de la Reforma Agraria ante la Comisión de Presupuesto para la revisión de sus reglas, la pospuso en 3 ocasiones y al final puso una fecha, donde no asistieron la mayoría de los consejeros para la revisión de estas reglas. Siempre Reforma Agraria publica lo que quiere y cuando hay una revisión de reglas de operación, nada más viene a escucharnos, porque nunca abre una mesa de debates, nunca durante 3 años consecutivos no ha habido modificación a las Reglas de Operación o alguna observación que han hecho los Consejeros ante la revisión de estas reglas y digo que si pudiera levanta la mano, porque si ubico a personas de Reforma Agraria con las que trabajamos año con año, pero estas personas con la cuestión de la revisión de Reglas, nada más las vemos cada fin de año que se viene la revisión de Reglas. Qué lástima que se haya retirado pero si poner el punto y solicitar al Alfonso como Presidente de la Comisión, que si va hacer revisión que sea ante la mesa, porque eso de estar mandándole cartitas como si fuera Santo Reyes siempre trae lo quiere, nos pasa como los niños, hacemos una petición y nos trae lo que alcanza, tenemos que poner un poquito de orden con la Secretaría de la Reforma Agraria. El otro punto; sobre días pasados citamos o hicimos un oficio varias organizaciones integrantes del Congreso Agrario Permanente principalmente, solicitando que se citara al responsable o Director del Órgano Interno de Control, porque hemos tenido repetidas ocasiones o año con año la cuestión de la comprobación de los recursos de lo que anteriormente era ORGANIZATE y hoy Desarrollo de Capacidades. No queremos caer en esta situación de que hoy hasta la fecha no se han entregado cartas finiquito de organizaciones que solicitaron en el ejercicio fiscal 2010 y que traen un rezago y a consecuencia de eso, se hizo un cambio de la convocatoria de meter la solicitudes a desarrollo y capacidades, nada más saber esa cuestión específicamente la hicimos llegar al Ing. Zermeño como Secretario Técnico de este Consejo, saber si hay un avance en esa situación, de cuando se cita al Órgano Interno de Control, para la revisión o ponernos de acuerdo con él de cómo va ser la comprobación, porque traemos ahí en la cuestión e normatividad, muchas cuestiones que ya no van a poder ser o que anteriormente se comprobaban como; Gastos médicos, pago de honorarios, pagos a salarios, que hoy ya no van a permitir esa cuestión. También para hacer una revisión en cuanto a eso. Nada más es cuánto y una disculpa por tomar la voz así, pero hice un papelito, pero no fui tomado en cuenta. Muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Bueno, si fuiste tomado en cuenta, desde la primera intervención, tomamos nota, efectivamente la solicitud de varias organizaciones a involucrar al Órgano Interno de Control, no solo es con el Órgano Interno es Auditoría Superior la que trae básicamente el mayor número de observaciones. El Órgano Interno ha venido participando en reuniones con diferentes organizaciones, ahora para el arranque de lo que es ORGANIZATE, o el Programa para este año, donde los ha estado de

alguna manera asesorando y orientando sobre estos problemas que tú mencionas. Efectivamente ha sido cada vez más, diría puntual y más específico el tema de la comprobación y es un tema recurrente que lo retomamos aquí no como Secretario Técnico, sino como Director y Encargado del Programa a través de la Coordinación y con mucho gusto retomamos al petición, para pedirle a los órganos que nos auditan, nos acompañen en el seno de una sesión de comisiones para explicar ampliamente como está el programa, el requisito, la ventanilla está abierta efectivamente y las cartas finiquitos se han venido entregando conforme han venido comprobando, ya que lo menciona de las 300 organizaciones del años pasado hemos requerido más de 100, porque con alguna cuestión específica no han entregado, quisiera preguntarles si prefieren que esos 100 requisitos fueran hechos por los órganos auditores o por los funcionarios que estamos obligados a darle el puntual seguimiento y qué mejor que se solvente en los términos que nos permite la ley, si ha habido algún retraso es producto de esta misma puntualidad que hemos tratado de darle seguimiento al programa. Un programa cuestionado, pero que creemos que el problema no es del programa, sino de alguna manera de irnos adecuando, ir entendiendo cada vez mejor a los Órganos de Control, para que sea en beneficio de todos. Ya que fue la situación así de puntual quisiera dejarlo claro y con mucho gusto Alfonso en algunas de las Comisiones estoy a sus órdenes para tocar este tema. Gracias.

Manuel Cázares.- Compañeros, no quisiera irme con esta inquietud, ahorita recibí una llamada de mi gente y comenté sobre la petición que nos está haciendo el Señor Secretario, no le hemos contestado como Asamblea que somos. Porque en lo que respecta al Sistema Producto Tomate, puede decir que hemos tenido el apoyo del Señor Secretario, Jorge y todo el equipo. Usted nos pidió humildemente que entendiéramos una situación, que lo viéramos en el tema de PROCAMPO, también somos productores de granos, cebada, maíz, trigo y quiero decirle y externarlo y la mayoría de mis compañeros deben de estar de acuerdo. Usted valientemente dijo, que efectivamente las cosas de habían hecho mal, quizá en la otra administración o lo que sea. Se gastaron un mundo de dinero, es cierto. Pero hoy también lo hubieran escondido, no haber dicho nada y total no lo hice. También nosotros como Asamblea, como gente que somos y que tenemos esta oportunidad, este escenario que tenemos aquí nosotros, no se daba, se está dando tener la oportunidad de que los productores, líderes y Sistemas Producto podamos tener a todos los funcionarios como decimos en el Rancho "De Pechito" para decir y externar lo que sentimos. Lo bueno o malo hay que decirlo, aquí de parte del Sistema Producto Tomate de los compañeros productores, también de Sonora tiene todo el apoyo Señor Secretario de parte de nosotros y estoy seguro que todos que muchos de los compañeros que están aquí compartimos ese modo de pensar, porque cuando le pedimos algo, le

decimos digamos si nos va a ayudado o no, así le decimos y si no, no quiero estar perdiendo el tiempo y usted espera una situación y aquí está. Por lo tanto, no sé si mis compañeros estén de acuerdo, pero hay que contestarle al Señor Secretario o estamos con él o no estamos. Eso es la pregunta para todos mis compañeros que estamos dentro del Consejo Mexicano. Estamos con o no. Esa es la contestación Señor Secretario.

Cruz Valles.- Principalmente las organizaciones que tienen contacto con la base social que es el mayor porcentaje de PROCAMPO. Los que tengan contacto con la base social y estamos en el país, porque los que estamos aquí algunos no conocen los campesinos.

Martín González Morales.- Retomando lo que el punto relativo a la Reforma Agraria, está comisión de asunto legislativos va hacer la invitación para que en una de nuestras sesiones se pueda dar a conocer, cuales ha sido la mecánica que ha llevado hasta este momento Reforma Agraria. Vamos hacer esa invitación atenta, vamos a pedir que se hagan por los canales que deban de ser. Solamente Señor, tenemos todavía pendiente la respuesta a una pregunta, no si ya se terminaría este momento, el proceso de que se dé validación para la nuevas organizaciones que van a pertenecer al Consejo o a un llevan más días. Esto es solamente para llevar una respuesta al seno de la Comisión que hoy me toca estar ahí coordinando. Gracias.

Alfonso Garzón.- Voy a ser muy breve. Para precisar uno, le toca la Comisión de Programas Sectoriales convocar porque es quien ha revisado las Reglas de Operación en los ejercicios anteriores. Seguramente en el momento que toque le deberemos citar para hacer ese ejercicio. Solo para reforzar un poco lo que el compañero señaló de buscar que se cite a la Auditoria Superior de la Federación y a los Órganos de Control, sino es al Pleno, si a la Comisión de Programas Sectoriales. En relación que hace pocos días el Auditor Superior de la Federación declaró públicamente y está registrado en varios medios, que este programa en particular lo que se denominaba como ORGANIZATE, era un programa de corruptos y un programa donde había muchísimo manejo irregular de los recursos. Muchos de los que estamos aquí, organizaciones y Sistemas Productos, somos usuarios de ese programas, no sé si todos pudieran ponerse la etiqueta de corruptos, no ha habido un recurso que a nuestra organización le hayan entregado, que no hayamos comprobado puntualmente. Hoy solo nos interesa saber y conocer cuáles son los criterios con los cuales el Auditor Superior de la Federación dice que nosotros, somos corruptos,

porque somos usuarios de los programas y desviamos y hacemos mal uso del recurso público. Si nos gustaría conocer cuáles son los elementos que él tiene, para señalar esto. Este programa habría que dejar claro, es un programa las organizaciones, todavía no había Sistemas Producto buscamos que existiera para, que se transparentara la entrega de recursos a las organizaciones y ya no estuviera sujetos a que si le caíamos bien al Secretario, al Funcionario, por abajito de la mesa estuviera el funcionario, por abajito de la mesa estuviéramos recibiendo los recursos. Hoy de manera pública y transparente hay un padrón que se pública, se sabe quién recibe y cuanto recibe y se sabe que se tiene que comprobar absolutamente todo. Por eso a nosotros sin nos llama muchísimo la atención esas declaraciones. Es constante en el ejercicio y la comprobación de ese programa el desempeño que tiene el Órgano de Control que constantemente esta, no solamente presionando a las organizaciones, sino a la propia Secretaría y los funcionarios a veces andan bien preocupados y nos empiezan a pedir requisitos adicionales para prevenirse cualquier situación. Esto hace bastante complicado el poder comprobar y ejecutar, a manera en que se revisa a veces excede en mucho el ver si se están aplicando adecuadamente los recursos. Es por eso que el compañero plantea eso y como organizaciones del Congreso Agrario Permanente hicimos llegar ese documento y ojala se pueda considerar esta solicitud. La parte de presupuesto Señor Secretario sabemos que la Secretaría tiene que estar informando trimestralmente al Congreso en cuanto se presente el informe el Segundo Trimestre, nosotros estaremos en condiciones de poder revisalo en la Comisión o en el Pleno.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muy bien se ha tomado nota de las dos propuestas, tanto lo referente a la Reforma Agraria, como la invitación a precisar los mecanismos de comprobación de esta difusión de este tema. Es todo muchas gracias. Buenas noches.